

Redacción y talleres, Factor, 7.

FUNDADOR: D. MANUEL M. DE SANTA ANA

Administración, Arenal, 1. pral.

AÑO LXXV.—NUM. 23.445

MADRID.—MIÉRCOLES 15 DE NOVIEMBRE DE 1922

VARIAS EDICIONES DIARIAS

TEATRO ESLAVA

EL PAVO REAL, COMEDIA POETICA, INSPIRADA EN LEYENDAS INDIAS, DE D. EDUARDO MARQUINA

He aquí que el agua lustral de la poesía purga y limpia un escenario, como los más, danado de torpeza chabacana. Si el poema del Sr. Marquina no tuviera otros méritos...

Es D. Eduardo Marquina el mantenedor más conspicuo de nuestro teatro de verso. En su cultivo le dan la primacía la perseverancia de los años y el temple de la inspiración.

Al dar plasticidad escénica a su fábula, D. Eduardo Marquina ha recordado seguramente aquella sentencia que Don Quijote pronunciara en casa del caballero del Verde Gabán...

Las niñas Vargas y Jiménez—especialmente esta última—lograron el beneplácito del auditorio en su intervención. Fué quizá la suya la labor más acertada de la noche.

En este punto quizá convendría establecer la distinción entre teatro poético y teatro en verso. La materia es prolija y el tiempo apremia...

No conocemos la leyenda o leyendas indias, raíz primera y manantial de origen de la inspiración escénica de D. Eduardo Marquina.

Si la obra tiene su pensamiento y traza concretamente expresados en alguna narración de la antigüedad india, o sencillamente se trata de un caso usual de contaminación literaria...

Eduardo Marquina gusta de variar los metros; gaya su capa poética con la diversidad de sus ritmos y la prodigalidad de sus rimas. El público de anoche, no obstante, saboreó con señalado deleite las formas más castizas de nuestra métrica.

con una habilidad que supone un adelanto en el modo constructivo de su autor. Si en su vena ensustanciada de poesía no logra infiltrarse con la plenitud de su eficacia la esencia dramática, es lo cierto que muchos de sus pasajes ofrecen, sobre la vaga emoción poética, un acicate más agudo de interés humano.

Catalina Bárcena no dió con la expresión adecuada. La dición del verso requiere sus reglas. Es arte de estudio delicado. La bella y simpática actriz no se cuidó en los ensayos de regimenter la toma de los acentos...

El Sr. Martori, muy afectado, no supo tampoco hallar el matiz del príncipe enamorado. El Sr. Collado mantúvose discreto en la tónica general, y el Sr. Baena dió con buen aire algunos pasajes de la escena primera.

Las niñas Vargas y Jiménez—especialmente esta última—lograron el beneplácito del auditorio en su intervención.

Citaremos también a la señora Esparza y a las señoritas Barrón y Jiménez.

Las ilustraciones musicales de María Rodrigo y la decoración de Fontanals y Burmann merecieron el aplauso de todos.

El Sr. Marquina, que ha obtenido con esta obra uno de sus mayores triunfos de poeta, salió al final de los actos a recibir la demostración fervorosa del público.

ENRIQUE DE MESA



Don Angel Sáinz de Baranda, presidente del Centro de Hijos de Madrid, en honor de quien se celebró el domingo último un banquete.

El nuevo jefe del Tercio

S. M. el Rey ha firmado hoy un decreto de Guerra, por el cual se confiere el mando de la Legión extranjera al teniente coronel de Infantería D. Rafael Valenzuela...

EL SR. MILLAN-ASTRAY NO HA RETIRADO SU INSTANCIA

El subsecretario de Guerra, a preguntas de los periodistas, hizo saber que el Sr. Millán Astray no había retirado la instancia que había presentado pidiendo el retiro.

El suplicatorio contra el general Berenguer

Ayer, después de seguir el trámite ordinario, entró en el ministerio de la Guerra la petición de suplicatorio que hace el Consejo Supremo de Guerra y Marina al Senado para proceder contra el general Berenguer.

Al terminar la sesión del Senado pasó al despacho del presidente de la Cámara el general Berenguer, quien durante largo rato conferenció con el Sr. Sánchez de Toca.

A la entrevista asistió también el general Marina.

Cuando salió del despacho del Sr. Sánchez de Toca el general Berenguer, eludió coherente contestar a las preguntas que los periodistas le hicieron.

La misma reserva observó el general Marina. Las conferencias parecen estar relacionadas con la llegada de dicho suplicatorio.

LA CUESTION DE ORIENTE

Inglatera no evacuará a Constantinopla antes de la firma definitiva de la paz

Londres, 15.—En los centros autorizados consideran inexacta la declaración oficiosa italiana, con arreglo a la cual los aliados estarían dispuestos a evacuar Constantinopla siempre que el Gobierno de Angora se abstuviese de toda aventura y no ocurra incidente alguno grave.

En dichos centros hacen ante todo observable no podrían haber prometido evacuar Constantinopla sin antes recibir al efecto de sus respectivos Gobiernos las correspondientes instrucciones, instrucciones que seguramente no han podido darse.

Además, añaden, la actitud de los aliados en lo que a esa evacuación concierne se fundamenta en el Convenio de Mudania, el cual estipula clara y terminantemente que Constantinopla no será evacuada mientras no quede concertado el Tratado definitivo de paz entre los aliados y Turquía.

LA CUESTION DE LA POLICIA

Londres, 15.—En los círculos oficiales se manifiesta cierto optimismo acerca de la situación en Constantinopla. Parece que se ha llegado a un acuerdo entre los aliados y kemalistas.

Los turcos no se ocupan ahora de los súbditos extranjeros, y por su parte los aliados evitan ocuparse de los turcos, excepto en casos de extrema necesidad.

Los generales aliados han discutido con Refet páchá los detalles de la entrega a los turcos de los últimos sectores de la Tracia, evacuados por los griegos.

NO QUIEREN LOS TURCOS INGERENCIAS EXTRANJERAS EN LA ADMINISTRACION

Constantinopla, 15.—Refet bajá entregará a los altos comisarios aliados una nota, en la cual el Gobierno de Angora declara que no puede admitir ninguna ingerencia extranjera en los asuntos administrativos; que continuará respetando el Convenio de Mudania, y que espera que dicho Convenio será igualmente respetado por los Gobiernos aliados.

LOS SERVIDORES DEL SULTAN, A MALTA

Londres, 15.—Telegrafían de Constantinopla al «Times» que el personal del palacio del Sultán, que se halla refugiado en el Embajada británica, será evacuado a Malta.

LAS ENTREVISTAS DE LOS JEFES ALIADOS

París, 15.—El Gobierno francés contestará inmediatamente al «memorandum» presentado por Inglaterra. En los círculos franceses se piensa que lord Curzon podría llegar el viernes o el sábado por la mañana a París, conferenciando el mismo día de su llegada con los señores Poincaré y Barrere.

Lord Curzon y el Sr. Poincaré podrían marchar con dirección a Lausana el domingo por la mañana, y allí se entrevistarían por la noche con el Sr. Mussolini o con el jefe de la Delegación italiana.

MALOS TRATOS A RELIGIOSOS FRANCESES

Constantinopla, 15.—El cónsul de Francia, acompañado de un ayudante de órdenes de Refet bajá, ha marchado a Brousse para investigar acerca de la denuncia formulada por la representación británica sobre supuestos malos tratos a varios religiosos franceses.

Fausto Barajas a Lima

Hoy ha marchado a Cádiz, para embarcar con rumbo al Perú, el valiente matador de toros madrileño Fausto Barajas.

El muchacho, en vista de sus éxitos recientes, ha sido contratado para torear siete corridas en Lima y cuatro en Caracas.

El contrato es ventajosísimo. Deseamos al simpático matador de toros mucha suerte y muchos éxitos.



EL SUCESO DE HOY

Un guardia de Seguridad dispara sobre los estudiantes y hiere a seis

DETALLES DE LO OCURRIDO

A media mañana llegó hasta nuestra Redacción la noticia de un grave suceso ocurrido a las puertas de la Facultad de San Carlos.

Como ocurre siempre, las primeras noticias no respondían a la verdad de lo ocurrido. Se sabía que en una refriega con la fuerza pública habían resultado heridos varios estudiantes, a consecuencia de disparos de arma de fuego. Esto nos hizo suponer que se había producido un grave choque entre los escolares y la Policía. Sin embargo, nada más lejos de la verdad.

El suceso, como observarán nuestros lectores, se debe exclusivamente a un guardia de Seguridad, y constituye un hecho aislado, ocurrido por desgracias e inevitables circunstancias, que llevaron a dicho agente más lejos, sin duda, de lo que aquéllas exigían.

No es la primera vez que esto ocurre en Madrid; y si no halla disculpas, por lo menos hay que reconocer que, por parte de la autoridad, hechos de esta índole no pueden ser evitados.

EL GUARDIA SILBADO

Serían las diez y media de la mañana. En las puertas de la Facultad de Medicina se aglomeraban los estudiantes, que aún persistían en su actitud de los pasados días, dolidos por las consecuencias que los sucesos tuvieron, y a consecuencia de los cuales resultaron heridos dos estudiantes de Medicina.

Como ocurre siempre en tales ocasiones, la actitud de los estudiantes era permitida con cierta indulgencia, a pesar de que en algunas ocasiones se obligaba a los tranvías a detenerse, y eran silbados los agentes de la autoridad.

Quiso la suerte que uno de éstos, el guardia número 865 u 875, que en estos primeros momentos no tenemos confirmación del detalle, pasara en la plataforma de un tranvía frente a la Facultad de Medicina.

Los estudiantes, al verle, empezaron a silbar y a gritar «¡Muera! ¡Muera!» El hombre se indignó, bajó del tranvía, corrió tras los muchachos, y éstos, encantados con la algarazara, se excedieron en su actitud, insultándole y corriendo tras de él.

En tales momentos, un desconocido arrojó una piedra e hirió al guardia. Al verse éste acorralado y solo frente a doscientos o trescientos muchachos que vociferaban y hasta le agredían, tiró de sable y descargó un golpe sobre un muchacho, que resultó herido en una mano.

REFRIEGA GENERAL

Este fué el principio del suceso. Los estudiantes, al ver a su compañero arrojando sangre, se lanzaron sobre el guardia agresor. Por haber dado la Dirección de Orden público orden de que se retirara ayer toda la fuerza, no hubo guardias que pudieran acudir en auxilio de su compañero, y así hay que pensar si el procedimiento de retirar las fuerzas o el de mantenerlas, a pesar de la excitación, es mejor o peor.

Lo ocurrido es que el guardia, atemorizado sin duda, tiró de pistola y disparó sobre un muchacho que quiso huir, pero que a los pocos pasos cayó en tierra. Aquello determinó un movimiento general de huida.

SIGUEN LOS DISPAROS

El guardia se parapetó en un puesto de periódicos que hay en la calle de Atocha, más arriba de la Facultad de San Carlos, y cogiendo la pistola con ambas manos disparó sobre los grupos de estudiantes que tenía enfrente. Cayeron varios. Un griterío ensordecedor siguió a esta agresión. Gentes de todas clases quisieron después agredir al autor de los disparos, que marchaba en dirección de la calle del Duque de Fernán Núñez.

Llegó hasta la calle de Santa Isabel. Tras el guardia iban grupos de estudiantes y algunas mujeres de la barriada, que gritaban amenazas. Al llegar a Santa Isabel, esquina a Tres Peces, el guardia hizo uso de los últimos disparos e hirió a otro jovenzuelo. Metióse después en una taberna y armó por segunda vez la pistola con un nuevo cargador. Todavía hizo algunos nuevos disparos.

Aunque los estudiantes que nos refirieron el hecho hablaban de tantos que daba la impresión de una batalla, parece que los disparos fueron ocho o nueve. Al fin, otros guardias acudieron en auxilio de su compañero y le llevaron a la Casa de Socorro.

EN SAN CARLOS

Acudimos precipitadamente a San Carlos, en busca de noticias. En la calle, algunos guardias hacían como que cargaban con los sables; pero no ocurría nada digno de mención. Aunque se advertía la presencia de muchos escolares, la agitación había terminado. En la plaza de Antón Martín un retén de Caballería vigilaba aquellos alrededores.

En el portal de la Facultad se veían espar-

cidos los cascotes. Subimos por la escalera de piedra, donde había huellas de sangre reciente.

Por allí habían subido a los heridos hasta el Quirófano, donde fueron curados. Allí nos relataron lo sucedido con todo detalle.

EN BUSCA DE ARMAS

Nos enteramos de que los estudiantes, a raíz de los sucesos, intentaron asaltar una tienda de compra-venta de la calle de Atocha, inmediata a la Facultad, para apoderarse de las armas de fuego que había allí expuestas. El momento fué grave. El comerciante cerró las puertas y dió tiempo a que acudieran cincuenta agentes de Vigilancia de la móvil, que envió la Dirección de Orden público. Estos impidieron el asalto, recogieron las armas y se las llevaron. En la tienda quedó establecida vigilancia.

HABLANDO CON LOS HERIDOS

En la puerta de San Carlos correspondiente a la calle del Doctor Mata, vimos a un muchacho tumbado en un banco de madera, con un pie vendado. Se llama Federico González Azcune, y tiene diez y siete años. Vive con su familia en la calle de la Princesa, número 41. Es alumno de Medicina e interno de la clase del doctor Pagés.

Hablaba, bromeando, con sus compañeros y no le daba importancia a lo sucedido. Tenía una herida, con entrada y salida, en el talón izquierdo, que no había interesado el hueso. Una lesión sumamente afortunada.

D. Federico González Azcune nos manifestó que no había intervenido en los sucesos. Respetamos su confesión. Dice que cuando llegaba a San Carlos para dar clase, oyó disparos y vió a un guardia que hacía fuego. Se escondió tras de un árbol y se sintió herido en un pie.

Uba con su compañero de carrera el señor Olmedo, que, al oír los disparos, corrió para ponerse en salvo y que resultó ileso. El Sr. Olmedo y el Sr. Azcune venían de Hospital Provincial.

UN «CHAUFFEUR» HERIDO

Pasamos a una de las salas del piso principal y allí vemos a tres jóvenes en tres camillas que conversan animadamente con los periodistas y con los internos que les rodean. Uno de ellos nos dice su nombre: Tomás Fernández y Fernández, «chauffeur» de una casa particular. Tiene diez y ocho años, y vive en la calle del Aguila, 22. Sufrir una herida en el maslo derecho.

Este cuenta que al cruzarse con el guardia que disparaba en la calle de Atocha, frente a una frutería, se sintió herido por uno de los disparos. No puede comprender a qué fué debida la agresión.

UN DEPENDIENTE DE COMERCIO

Otro de los heridos es Francisco Albada, dependiente de una oficina de la calle de Campomanes, 4. Sufrir un balazo en la región glútea. Venía de la estación de Atocha de presentar una reclamación comercial cuando se encontró entre los grupos. El guardia disparó contra él cuando corría.

La madre de este muchacho, el cual tiene unos diez y seis años, se presentó en San Carlos apenas le avisaron de lo sucedido, con la alarma consiguiente; pero pudo comprobar que la herida de su hijo no era grave.

UN HERIDO EN UN HOMBRE

El herido más grave es el estudiante de Medicina, de quinto año, D. José Luis Agulló, que al huir del guardia que disparaba, cerca del estanco de la calle de Atocha, quiso refugiarse en un portal, empujando a los otros estudiantes que se empujaban para entrar. En aquel momento el guardia disparó sobre el grupo, y Agulló se sintió herido. Quiso huir, pero cayó a tierra.

Tiene el proyectil incrustado, según parece, en el omoplato. La herida es grave. El disparo fué hecho a unos 15 metros de distancia.

OTROS HERIDOS

Otro de los estudiantes heridos lo fué en la mano izquierda, donde recibió dos balazos. Se llama Juan Alvarez y es alumno de Medicina.

Manuel Bahamonde, estudiante, presenta heridas de sable en la mano derecha. Este fué el primer herido.

Se habla de que hay otro herido y que se apellida Gullón.

¿QUIEN ES EL GUARDIA?

A la hora de escribir estas líneas no hemos podido averiguar quién es el guardia protagonista de este suceso; pero, atendiendo a que en la Casa de Socorro ha sido curado el guardia número 865, cuyas señas coinciden en un todo con las facilitadas por los estudiantes, es de creer que se trata de él.

Se llama Antonio Parrondo Cortina, de treinta años, domiciliado en la calle de Toledo, número 102, segundo. Sufrir una lesión superficial en la mano izquierda. Es algo grueso y de bigote rubio.

REUNION EN EL ANFITEATRO GRANDE.—LO QUE DICE EL SR. RECASENS

El decano de la Facultad, doctor Recasens, reunió a todos los estudiantes en el anfiteatro grande, y allí les habló.

Después de reseñar los hechos ocurridos ayer y hoy en aquel centro docente, condenándolos con dureza, dijo que los profesores, con él a la cabeza, y los estudiantes ejercerán la acción privada contra el que cometió los crímenes de esta mañana.

«El ministro de la Gobernación me ha comunicado que varios estudiantes habían intentado asaltar para buscar armas una tienda de compra-venta de la Costanilla de los Desamparados.

Le he contestado que los escolares, excitadísimos, están dispuestos a todo, incluso a defenderse con las armas, porque no es de hombres dejarse matar.

Os he reunido para que lo sepáis todo y no os dejéis influir por personas a quienes pueden convenir estas revueltas. Es preciso dar ejemplo de ecuanimidad y cordura acudiendo mañana todos a clase.»

A continuación, el decano da lectura de la proposición que los estudiantes le han elevado, y en la cual se pide que se declare compromiso de honor entre el Claustro y los estudiantes la destitución inmediata del director de Orden público, y que en señal de duelo por los lamentables sucesos de hoy, se suspendan las clases.

A esta proposición contestó el Sr. Recasens diciendo que esta tarde se reunirían los profesores en sesión extraordinaria para ver de estudiar y aprobar en todo o en parte la mencionada proposición; pero que opinaba que de ninguna manera debían suspenderse las clases ni dar lugar a que el ministro ordenara la clausura de la Facultad, porque, perdido el contacto, el triunfo sería más costoso.

Los agradeceré que al abandonar ahora este centro lo hagan con toda corrección, para evitar que la agresión individual se haga colectiva.»

El Sr. Sánchez, presidente de la Federación de Estudiantes, pide la palabra, y dice que esta mañana la Policía fué a su casa a detenerle, y que es necesario hacer una investigación para averiguar el número de estudiantes que Millán de Priego manda a la cárcel.

El Sr. Recasens vuelve a hablar, manifestando que tiene palabra del ministro de la Gobernación, que está por encima del señor Millán... (Voces: «¡Fuera! ¡No!» El griterío no deja escuchar el final del párrafo. Restablecida la calma, continúa.)

Como tengo la palabra del ministro, el Claustro se la hará cumplir, y si no, se la hará irse.

Con un periódico de la mañana en la mano, dice que hay que tener el máximo de paciencia para soportar las notas oficiosas dadas por la Dirección, en las cuales se dicen falsedades y mentiras como la de que los guardias fueron agredidos por los estudiantes.

El Sr. Sánchez uso de la palabra nuevamente para manifestar que hoy celebrarían una reunión y que oficialmente se comunicarían después los acuerdos tomados en ella, indicando asimismo dónde se podría ejercer la controversia.

Recomendó no volvieran en grupos a la calle para evitar apaleos, añadiendo que hoy se tomarían acuerdos concretos para solicitar la destitución y sumaria del director de Orden público.

Intentaron hablar otros escolares para exponer varios criterios, y el Sr. Sánchez les dice que es enemigo de violencias.

Recomiendo que se avise a las familias y a las patronas de los estudiantes, para que, si son detenidos algunos de éstos, den cuenta inmediata al decano de la Facultad, y si éste nada hiciera en favor de los estudiantes, entonces es cuando ellos deberían hacerlo todo. Esperemos, pues, las decisiones del Claustro.

Terminado el acto, los alumnos fueron saliendo poco a poco del anfiteatro y reuniéndose en grupos por el pórtico y galerías.

En nuestros deberes de informadores acogemos las anteriores frases del doctor Recasens, no obstante su dureza de expresión, sin que por nuestra parte hagamos comentario alguno.

LOS MEDICOS QUE CURARON A LOS HERIDOS
Los médicos que prestaron asistencia en el Hospital Clínico de San Carlos a los heridos esta mañana fueron los doctores Cardenal, Jiménez, Luna, Ascarza y Alcázar, y los alumnos Sres. Grinda, Carvajal y Muñiz.

Los lesionados quedaron en las salas de los referidos profesores hasta que sean trasladados debidamente a sus respectivos domicilios.

ACONSEJANDO CALMA
El ministro de la Gobernación solicitó esta mañana de los periodistas que en sus respectivos periódicos aconsejasen calma a los ímpetus de la juventud escolar.

No tenía noticias concretas de lo ocurrido esta mañana en San Carlos; pero sabía que fué una cosa desagradable.

Según los informes que hasta aquel momento tenía, los estudiantes acorralaron a un guardia, y éste disparó.

Aludiendo a la actuación del decano, señor Recasens, dijo el ministro que le constaba que, por su parte, no tendrá tolerancia con ningún abuso. Al propio tiempo, el doctor Recasens hará cuanto pueda cerca de los jóvenes escolares para que terminen estos incidentes.

—Lo más desagradable—siguió diciendo el Sr. Piniés—es que esas alegrías juveniles sean excitadas por manos ajenas a los mismos.

Insistió por esto en recomendar a la Prensa en que contribuya a calmar los espíritus inquietos.

DESDE BARCELONA

Hoy han tenido más importancia las algaradas estudiantiles

Barcelona, 15.—Los alborotos estudiantiles han tenido mayor importancia que en días anteriores. Las puertas de la Universidad y del Instituto no han sido abiertas a la hora de costumbre. Sólo se abrió el postigo de la puerta central.

A las diez de la mañana fué colocado en dicha puerta un anuncio del Rectorado que decía: «Por orden del rector, quedan suspendidas las clases hasta mañana.»

Según parece, la determinación del rector fué tomada en vista de los pocos estudiantes que acudieron a las clases estos últimos días y para evitar se mezclen con ellos personas extrañas.

Parece ser que por el Claustro se tomarán medidas disciplinarias y mañana por la mañana no se dejará entrar en el edificio a ninguna persona que no lleve el «carnet» de identidad facilitado por el rectorado.

A medida que iban llegando los escolares, iban engrosando los grupos formados en la plaza, dando vivas y muéras y cantando. De repente un grupo de los más alborotadores empezó a arrancar adoquines del empedrado de la plaza, intentando colocarlos en la vía del tranvía, para impedir la circulación.

Numerosas fuerzas allí... (Interrumpe a censura.)

EXTRANJERO

De los terremotos de Chile

MAS DE 40.000 PERSONAS SIN ALBERGUE
Santiago de Chile, 15.—Según los detalles que van llegando procedentes de las regiones siniestradas, el número de muertos habidos en Coquimbo y Atacama es muy superior al millar.

En Ballenar quedaron en pie únicamente tres edificios.

Prosiguen con gran actividad los trabajos de salvamento, que se efectúan noche y día.

Hasta ahora han sido extraídos de entre los escombros 600 cadáveres; pero se supone que quedan sepultados más del doble de ese número.

Las pérdidas materiales se calculan, hasta ahora, en varios millones de dólares.

SE REPRODUCEN LOS FENOMENOS
Londres, 15.—Comunican desde Nueva York al «Times», por medio de un despacho procedente de Buenos Aires, que se ha reproducido en las regiones chilenas la tempestad eléctrica, seguida de nuevas sacudidas sísmicas, que han producido enorme alarma.

Añade el despacho que varios buques chilenos, tanto mercantes como de guerra, recorren la costa distribuyendo víveres.

Por último dice el despacho que se calcula el número de personas sin albergue de 35 a 45.000.

Tres aviadores muertos

Lebourget, 15.—El conocido aviador señor Poiret, que, como se sabe, tomaba parte en el concurso-prueba de aviones de transporte, llevando a bordo dos mecánicos, cayó con su aparato poco después de haberse elevado.

Resultaron muertos los tres.

Vuelve a publicarse el «Avanti»

Milán, 15.—El periódico «Avanti», órgano del partido socialista, que, como se sabe, interrumpió su salida a consecuencia del asalto y saqueo de los fascistas, ha vuelto a reaparecer esta mañana.

Las responsabilidades en Grecia

HA SIDO DETENIDO OTRO GENERAL
Atenas, 15.—Ha sido detenido, por orden de las autoridades, el general Pallis, ex jefe del Estado Mayor del Ejército de Asia Menor.

En la vista del proceso instruido contra los ministros del anterior Gobierno, el general Papoulas, ex generalísimo de aquellas tropas, ha declarado que la responsabilidad íntegra de lo ocurrido era únicamente imputable al anterior Gobierno, y al Consejo de Guerra, en particular, la iniciativa de las tres ofensivas y de la marcha sobre Angora.

El general Papoulas añadió que no había tenido noticia de la nota enviada por los Gobiernos aliados, advirtiéndole a Grecia de los peligros que podría traer consigo la restauración en el Trono de Constantino.

La política alemana

El canciller Wirth presenta la dimisión del Gabinete
Berlín, 15.—El Gabinete alemán ha decidido presentar la dimisión. El hecho ha sido provocado por la decisión de la fracción socialista de rechazar definitivamente una colaboración ministerial con los populistas. Se dice que la misión de constituir el nuevo Gabinete será confiada al primer burgomaestre de Colonia, el doctor Ademaer, centrista.

LA GESTACION DE LA CRISIS

Berlín, 15.—En contra de la general esperanza, los socialistas, en una reunión celebrada esta noche, han acordado no admitir la entrada de los populistas en el Gobierno.

Esa decisión parece haber sido impuesta a los socialistas por la influencia de los elementos izquierdistas y por el temor de que una escisión destruya la unidad muy recientemente lograda de su partido.

El acuerdo fué tomado con una mayoría de votos de dos terceras partes.

En la nota que han entregado al canciller Sr. Wirth, comunicándole esa decisión, no dan explicaciones de ésta, limitándose a decir que no quieren entrar en ninguna coalición gubernamental con los populistas.

Wirth, luego de recibir esa comunicación, comunicó a los jefes de partido que iba a presentar en el acto al presidente del Imperio la dimisión colectiva del Gobierno.

Toros en el Extranjero

EN MEJICO
Cogida de Gaona

Méjico, 15.—Se ha celebrado la cuarta corrida del abono, con toros de la ganadería de Atenco, y la repetición de los matadores Rodolfo Gaona y Juan Silveti.

Con tan excelente cartel, el lleno fué completo, y los toros fueron buenos en general. Juan Silveti ha matado los seis toros, por resultar cogido su compañero Gaona en el primero.

Silveti ha tenido un éxito enorme, tanto toreando con el capote como con la muleta, haciendo verdaderas heroicidades y siendo constantemente ovacionado; matando, seguidamente, siéndole concedidas seis orejas y tres rabos, resultando también cogido en el cuarto, negándose a entrar en la enfermería hasta que terminó la corrida.

EN CARACAS
CASIELLES Y SANANES

Caracas, 15.—En la tercera corrida de la temporada torearon Casielles, que debutaba, y Sananes.

Casielles consiguió agradar toreando y se hizo aplaudir en la suerte suprema.

Sananes confirmó el buen cartel que tiene logrado. Hizo faenas vistosas y matando logró grandes ovaciones.

Graves disturbios en Alemania

PARECE QUE SE TRATA DE UNA MANIOBRA COMUNISTA

Düsseldorf, 15.—Al tratar la Policía de disolver una reunión de huelguistas, se produjo una colisión, que degeneró en batalla campal al ser disparado por aquéllos un tiro de revólver.

De la refriega resultaron un huelguista muerto y otros varios heridos.

La huelga, que quedaba localizada en el ramo de metalurgia, parece que se va extendiendo.

La Policía ha recibido refuerzos. La situación parece que se va agravando.

Berlín, 15.—Han continuado hoy los disturbios en Colonia y en Düsseldorf. Frente al edificio de la «Gaceta de Colonia», la multitud fué rechazada violentamente por la Policía. Hubo cuatro muertos y más de diez heridos. Se atribuyen las revueltas a maniobras bolchevistas.

En Düsseldorf han muerto numerosos policías. El número de huelguistas pasa de cincuenta mil.

Un incendio destruye la Universidad de Montreal

MAS DE CUATRO MILLONES DE PERDIDA

Montreal, 15.—Un violentísimo incendio ha destruido en parte la Universidad, calculándose los daños materiales en más de cuatro millones.

En la Real Academia de Jurisprudencia

CONFERENCIA DEL R. P. FRANCISCANO DOCTOR VITTORINO FACCHINETTI

Mañana, a las seis de la tarde, dará una conferencia en el salón de actos de esta docta Corporación (calle del Marqués de Cubas), cedido galantemente por la misma, el eximio publicista y doctísimo conferenciante P. Facchinetti, sobre el tema «El poeta de la fraternanza universal. San Francisco d'Assisi, nella storia, nella leggenda, nell'arte.»

La conferencia será acompañada de bellísimas proyecciones, en colores, de paisajes de la Umbria y episodios de la vida del Poverello.

Hay gran expectación por esta conferencia, dando el atractivo del asunto y la competencia del conferenciante, que es un concienzudo y amante investigador de la historia franciscana.

El P. Facchinetti regresa de Lisboa, en donde acaba de pronunciar brillantes conferencias sobre San Francisco, unánimemente aplaudidas hasta por la Prensa radical.

No es de admirar, dadas las dotes del ilustre conferenciante y culto publicista, cuyos libros sobre el Poverello de Asís le han dado renombre universal.

Uno de ellos, obra notabilísima, ya traducida al francés y muy conocida en el mundo culto, basta por sí sola para colocar a su autor en primera fila entre los más esclarecidos autores y divulgadores de cultura franciscana.

El eminente religioso fué discípulo de Su Santidad Pio XI, que le concedió una bendición especial por sus trabajos sobre la Orden Franciscana, extensiva a todos los que de algún modo contribuyesen a los mismos.

Su Santidad Benedicto XV tenía también por el distinguido religioso una paternal estimación.

UN CUENTO

La viuda del filósofo

Algunos seres se entregan íntegramente a aquellos a quienes aman. Hacía treinta años que María Le Moutet adoraba a su marido, viviendo exclusivamente para él, siendo la fervorosa admiradora de su gloria y la amiga leal en los días tristes y en los alegres.

A los cincuenta años Enrique Le Moutet había publicado unos cuantos ensayos filosóficos, que le pusieron a la cabeza de los modernos pensadores franceses. Era considerado como un maestro.

Muy modesto, no se mostraba Le Moutet orgulloso de su talento y de su gloria. Huía del mundo y no encontraba la dicha mas que entre sus libros, su mujer y sus amigos, pocos, pero escogidos.

Entre estos amigos era el mejor y el más asiduo su antiguo compañero el doctor Castet, un benedictino de la ciencia, que se casó y fué desgraciado en su matrimonio. Al quedarse solo, Le Moutet le abrió las puertas de su casa, rogándole que usase de ella como si fuese propia.

El filósofo parecía defenderse bizarramente contra la acción de los años. María, al contrario, estaba siempre delicada, aunque fuese capaz de soportar las más penosas fatigas.

Castet era un hombre que no se equivocaba nunca. Cuando dirigía su mirada escrutadora al rostro de un cliente y continuaba mirándole con atención, podía afirmarse que había advertido en él algo inquietante.

Los esposos Le Moutet se amaban hasta tal punto, que se eran indispensables el uno para el otro. Deseaban que la muerte, el día destinado para morir, les hiriese al mismo tiempo a ambos. María quería, en todo caso, morir la primera, porque, ¿qué haría el día que faltase su marido, la única razón de su existencia?

La salud de Le Moutet comenzó a resentirse. Algunos síntomas inquietaron a Castet, que desde luego vió en su amigo algo que le causó profundo disgusto y que tuvo que ocultar al matrimonio.

Le Moutet tenía un cáncer en el estómago, que, aunque en sus comienzos, ofrecía una gravedad extraordinaria. Castet celebró consulta con uno de sus compañeros más eminentes, y ambos prescribieron un régimen severísimo. Aún tenían esperanza de atajar el mal.

Desde el primer momento causó gran consternación en todos los amigos y familiares del filósofo la noticia de que éste se hallaba enfermo.

Lo que sorprendió extraordinariamente al doctor Castet fué que María pareció aceptar aquella enorme contrariedad con entera calma. ¿Que Enrique estaba enfermo? Ella le cuidaría, escondería la pipa y el tabaco, evitaría a su estómago toda labor inútil... Era todo muy sencillo para ella.

Y razonaba así María Le Moutet porque no podía razonar de otro modo. La idea de que su marido pudiera morir antes que ella le parecía inconcebible. Le parecía imposible. Castet la tranquilizaba. María, ante todo esto, se mostraba conforme.

Pero la enfermedad de Le Moutet tuvo una evolución rápida. Una mañana de mayo sucumbió con sus manos enlazadas en las de su mujer, en cuyos ojos pareció brillar el resplandor trágico de la locura.

El entierro del filósofo fué como debía ser. Todos los periódicos le consagraron grandes artículos. En la casa se recibieron millares de telegramas y cartas de pésame. La viuda leyó hasta la última línea de cuanto se había escrito con motivo de la muerte del gran pensador; bebió esta gloria con avidez... Sus ojos quedaron secos... Después, tranquilamente, se preparó a morir.

No ocultó este propósito al doctor Castet, puesto que éste sabía que ella no podía vivir un día más. Le pidió que hiciese una receta con la dosis de estricnina que debía tomar para suicidarse.

El doctor Castet fijó su mirada en el rostro de María; reflexionó un momento, e inmediatamente se puso a obedecer la orden de la viuda de Le Moutet. Cuando hubo escrito la fórmula se la entregó a su amiga.

—Ahí está—dijo con voz firme—. El momento es demasiado trágico; pero debo decirle a usted la verdad... No necesita usted suicidarse, porque, desgraciadamente, no vivirá usted mucho tiempo.

—¿Pues?

Y Castet contestó tranquilamente: —Ha sido una casualidad lo que acaba de suceder. Ha debido usted morir antes que nuestro pobre Enrique. No he querido nunca decirle a ustedes nada; pero es tristemente cierto que padece usted una enfermedad de corazón, de las que no perdonan. Sufre usted con frecuencia un poco de fatiga, y el corazón palpita también a menudo con irregularidad, lo mismo en el ritmo que en la tensión.

—Es cierto.

—Ya sabe usted que el que sufre estas enfermedades debe evitar los disgustos y las emociones. Hasta ahora su vida de usted ha sido apacible y no he creído necesario hacer ninguna observación. Pero hoy que las circunstancias me mandan ser brutalmente sincero debo decir a usted: «Mi respetable y querida amiga, no vaya usted en busca de la muerte, porque no tardará ella en venir en busca de usted.»

Pasaron tres meses. Castet, con el pretexto de evitar, según él decía, dolores inútiles, provocó en la viuda algunos desórdenes inofensivos en el corazón, que éste pudo sufrir sin daño alguno. La infortunada dama, que no sospechaba siquiera esta superchería, se creyó seriamente enferma. Sin embargo, seguía esperando.

Un día, Castet, después de auscultarla y convencerse de que estaba bien, la dijo: —En los papeles y trabajos de su marido de usted hay materia para publicar un libro importante que equalizara su memoria. Debíamos intentarlo.

—Tendré yo vida para concluir una tarea tan interesante? He tenido esta noche una soñolencia muy molesta. No estoy para mucho tiempo.

—No obstante—repuso el doctor—, yo la cuidaré a usted. Déjese cuidar y prolongaremos la vida hasta que el libro se acabe y aparezca.

—Ah, no sé qué hacer! La muerte sería para mí una liberación; pero, por otra parte, querría ver terminada esta obra que aumentara la gloria de mi marido.

Un año después, el doctor Castet iba a ver un domingo en una deliciosa finca de Seife. Port a una dama anciana, viva y sonriente. Estaba rodeada de cinco o seis rapaces del país y arrojaba trigo a un ejército de gallinas y pollos.

—Ah!—exclamó el doctor Castet entrando en el jardín—. ¡Qué sanos y qué alegres los placeres del campo!

—No debía recibirle a usted—contestó la dama—. ¡Cómo me ha engañado!

—Entonces, me voy.

—No, entre usted. Ya sabía usted lo que hacía ofreciéndome medios para ir ganando tiempo. El campo me ha inspirado el deseo de vivir. Los niños, las aves, las flores, el ambiente...

—Además—terminó el doctor—que no por eso estará menos venerada y querida la memoria de nuestro inolvidable Enrique.

PIERRE VALDAGNE

POR LA PRORROGA DEL DECRETO DE ALQUILERES

El mitin del domingo

La Asociación de Vecinos de Madrid nos envía la siguiente proclama, que explica con toda claridad el objeto de la alarma por no haberse prorrogado ya el decreto de alquileres. Dice así:

«¡INQUILINOS AL MITIN!
A defenderse del casero insaciable, que acaha la llegada del 31 de diciembre, para dar rienda suelta a su avaricia, duplicando y triplicando los alquileres, o echándonos a la calle para poder pedir aún más. No es que lo digamos nosotros, son ellos los que descaradamente amenazan.

El Gobierno dice que antes de ese día dará una ley de Alquileres, y creemos saldrá raquítica, y que ya sólo se ofrece por cinco años, siendo, aun así, de temer que se estanque, como la anterior, en el Senado, donde predominan los caseros; y si así fuera, dice el ministro que prorrogaría el decreto modificándole, lo que es de temer resulte también a favor de los caseros.

Pero, ¿quién asegura la vida de este tambaleante Gobierno, y quién sabe el que luego vendrá? Nosotros no queremos desconfiar, pero somos partidarios de que lo que se pueda hacer hoy no dejarlo para mañana, y como para que no se haga nada laboran los caseros, laboremós nosotros para consolidar y agarrar nuestras conquistas.

Todas las Asociaciones de Vecinos de España se aprestan a la lucha, y la de Madrid os convoca a un gran mitin el domingo 19 de noviembre de 1922, a las diez y media de la mañana, en el teatro de la Comedia, en el que tomarán parte delegados de la Industria, del Comercio, de entidades obreras y profesionales, y concejales y diputados a Cortes, representantes del pueblo de Madrid.

¡Madrileños, a defenderse y asistir al mitin, y después inscritos en la Asociación de Vecinos de Madrid para formar falange contra los encarecedores de la vida!

Advertencia.—Siendo condición precisa para el arriendo del teatro de la Comedia el que la entrada sea por localidades, pueden recogerse éstas, para asistir al mitin, en el domicilio social, Puerta del Sol, 12, entre-suelo, todas las tardes de siete a nueve.—Las Juntas directivas de la Asociación de Vecinos de Madrid y Federación de Entidades Ciudadanas de España.»

El Príncipe de Asturias y el regimiento del Rey

Esta mañana, acompañado por su profesor Sr. Fonte, marchó a Villa del Prado Sr. Altea Real el Príncipe de Asturias para incorporarse como cabo en el regimiento del Rey, al cual pertenece.

Dichas fuerzas, que han estado practicando maniobras en Villa del Prado, regresaron esta tarde en tren militar.

A las dos menos veinte llegó el regimiento a la estación de Goya, y después de las operaciones de desembarco se dirigieron a la Cuesta de la Vega, donde formaron.

A las dos y media desfiló el regimiento ante el Palacio Real en columna de honor.

El Príncipe marchaba al mando de la primera escuadra de la primera sección de la primera compañía del primer batallón.

Un numeroso público que se había establecido para presenciar el paso del regimiento aclamó repetidas veces al Príncipe.

Desde el balcón central de la fachada de Palacio, fronteriza a la plaza de Oriente, presenciaron el paso de las fuerzas Su Majestad el Rey y la Reina Doña Cristina, a quienes acompañaban algunos palatinos.

El regimiento siguió luego hasta el cuartel, desde donde el Príncipe regresó a Palacio en automóvil.

OMNIBUS Y BERLINAS

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos, en los despachos centrales de la calle de la Paz, 13, teléfono 103 M., y Mayor, 22.

NOTICIAS DE AFRICA

Nuestras fuerzas sorprenden a una partida de malhechores en el camino de Dar-Drius

Soldado evadido de Aydir.—Los rebeldes se fortifican frente a Izumar y Annual

PARTE OFICIAL

El general encargado del despacho participa a este ministerio lo siguiente: «Sin novedad en territorios Ceuta-Tetuán y Larache. En el de Melilla, fuerzas prestaban servicio protección carretera Drius, en una emboscada lograron sorprender una partida malhechores, entablándose con ellos vivo tiroteo, cogiendo al enemigo un muerto y teniendo por nuestra parte dos heridos leves. Según me comunica Policía Drius, se ha presentado soldado regimiento Melilla Antonio Malonda, encontrábase prisionero y ha logrado evadirse.»

DESDE MELILLA UN SOLDADO LOGRA FUGARSE DE AYDIR

Melilla, 15.—Ha llegado al campamento de Dar-Drius el soldado del regimiento de Melilla Antonio Malonda Ginés, que logró fugarse de Aydir. Durante tres días y cuatro noches viajó desorientado, temiendo a cada momento caer otra vez en poder de los malos enemigos. Anteayer le sorprendió la tormenta y se ocultó en una cueva, extenuado por el cansancio y la falta de alimentación.

Al divisar el campamento esperó a que amaneciera para acercarse a él y evitar que en las sombras de la noche los centinelas pudieran confundirle con algún enemigo.

Desde el monte, donde el día 1.º se libró un combate, descendió al valle de Tafersit, cerca de Azib-de-Midar, en cuyo lugar le encontró la Policía indígena.

El fugitivo es natural de Beniopa, provincia de Valencia.

De su estancia en Aydir, refiere que los soldados están bien tratados, aunque la alimentación escasea bastante. Respecto a los oficiales, nada sabe, pues nunca pudo entrar en el campamento que aquéllos ocupan.

Antonio Malonda estuvo hasta fines de año en Annual, desde donde le llevaron luego a Aydir.

EL TEMPORAL

Melilla, 15.—Continúa, aunque no tan violentamente, el temporal de lluvias. —El acorazado «Alfonso XIII», en el que va el almirante Aznar, ha pasado la noche frente a Melilla, capando el temporal, y al amanecer se dirigió a Cala Tramontana.

OPERACION APLAZADA

Melilla, 15.—No se ha realizado ayer la operación de Yebel-Kudia porque el temporal hace imposible el movimiento de tropas, especialmente desde la línea de Dar-Drius, Kandusi y Dar-Quebdani.

Anoche llegaron los capitanes de Policía indígena Sres. Fortea y Alonso, los cuales han pernoctado en Dar-Mizian con las harkas auxiliares de Beni-Said y Guelaya.

Estas harkas y fuerzas de la Policía indígena han efectuado varios «raids» en la dirección de Yebel-Kudia.

FORTIFICACIONES ENEMIGAS

Melilla, 15.—Los rebeldes continúan fortificándose en las alturas frente a Tizzi-Asa, antiguo Izumar y Annual.

También se sabe que existen algunas concentraciones en Yebel Kudia, sobre donde se avanzará, así como también sobre el morabo de Izumar de Beni-Ulizec.

LAS RESPONSABILIDADES DEL DESASTRE

Melilla, 15.—El próximo día 18 se reunirá el Consejo de guerra de oficiales generales para juzgar al comandante Estrada, capitán González y teniente Molina, de la brigada disciplinaria, por su conducta en los sucesos de julio del 21.

LAS GESTIONES DE BEN-SAID PARA RESCATAR A LOS PRISIONEROS

Melilla, 15.—El conocido indígena Idris-ben-Said sigue haciendo gestiones para el rescate de los cautivos.

Hasta ahora se sabe que éste ha enviado emisarios al campo enemigo con cartas para los jefes de las harkas más importantes de las montañas de Beni-Urriaguél, con los cuales le une estrecha amistad.

Idris-ben-Said, dando una prueba más de amor a España, proyecta celebrar con aquellos jefes una reunión, en la que tratará de convencerlos de lo ineficaz de sus rebeldías, recabando a la vez la devolución de nuestros cautivos.

Ninguna gestión hará cerca de Abd-el-Krim, porque se insiste que en la actualidad se halla quebrantada considerablemente su autoridad.

Si estas negociaciones no dieran el resultado que Idris-ben-Said se propone, hará un esfuerzo máximo, dirigiéndose al Maghzen.

En la plaza de Alhucemas se encuentran los tripulantes del «Antonia Torres», evadidos de la kabila de Bocoya, donde se hallaban cautivos.

Conversando con Idris-ben-Said, éstos le facilitaron detalles de la forma en que la fuga se llevó a efecto.

Son muchos los comentarios de este viaje de Idris, llegándose a asegurar que éste hará el regreso, dentro de breves días, por tierra y triunfador del cometido que se le ha asignado.

DESDE CEUTA

UN CABO DEL TERCIO ASESINADO

Ceuta, 15.—En el cuartel del Rey, en que está alojado el Tercio, ocurrió ayer un sangriento suceso.

EN BILBAO CIRCULAN LOS TRANVIAS

Bilbao, 15.—Han seguido circulando los tranvías. Para sustituir a los tranvías a quienes no admite la Empresa, ésta ha recibido 350 instancias, entre las cuales figuran algunas de tranvías de otras poblaciones.

Un personal numeroso y seleccionado se entrena en el manejo de los coches, y esta noche se aseguraba que en el término de dos días se podrá normalizar el servicio con el personal nuevo.

Hoy han llegado 80 guardias civiles más.

Academias militares

INFANTERIA

Toledo, 15.—Aprobaron el quinto ejercicio los alumnos siguientes: D. Fernando Tinca Echevarría, D. Jaime Babiloni Andreu, D. Juan Villasanté Alonso, D. Ramón Novales Arroyo y D. Policarpo Aragoncillo Gorrario.

EL ASESINATO DE UN PERIODISTA

Veredicto de inculpabilidad

Zaragoza, 15.—A hora avanzada terminó el juicio por jurados de la causa por el asesinato del periodista D. Adolfo Gutiérrez.

El Jurado dió un veredicto de inculpabilidad, y la Sala dictó sentencia absolutoria al procesado Boroño.

EN SANTANDER

La Asamblea Agraria

Santander, 15.—En la tercera sesión se terminó la discusión del articulado de los estatutos y fué elegido el nuevo Consejo.

Se nombró presidente al ingeniero D. Luis Comba Palacios. Después se presentó un presupuesto de gastos para el próximo ejercicio.

Los Sres. Fuente Mira y Pereda trataron del problema de las roturaciones arbitrarias, diciendo el último de dichos señores que entendía que estas roturaciones debían hacerse en parcelas de una hectárea de terreno, en beneficio de los pobres labradores que han de cultivarlas, y que sean en usufructo, pagando por ellas el canon que se establezca, y no con carácter de propiedad, como se hace ahora.

Se acordó elevar al Presidente del Consejo un telegrama interesándole fije su atención en el problema de las roturaciones.

Hundimiento en la cárcel de Pamplona

Pamplona, 15.—Varios presos que sufren condena, y que por su buena conducta en la cárcel desempeñaban cargos como mozos, ordenanzas, enfermeros, etc., se fueron a una pequeña azotea, situada sobre los cruces de cuatro altos muros que separan el patio de la prisión.

Esta se hallaba agrietada desde hace ya tiempo, por lo que tenía prohibido el jefe de la cárcel subir a ella en grupo.

Subieron nueve individuos, y no bien habían subido, se hundió la pequeña azotea y cayeron envueltos entre los escombros.

Resultaron heridos Martín Lencosin, grave; Antonio Lizárraga, Pedro Aldave, Pio Ugarte, Guillermo Margarín y Esteban Sola, pronóstico reservado, y Tomás Ortiz, muy grave.

S. M. el Rey preside la Junta Nacional de Defensa del Reino

Bajo la presidencia de S. M. el Rey se reunió esta mañana, a las diez y media, en el ministerio de la Guerra, la Junta nacional de defensa del reino.

Momentos antes de la hora anunciada llegó al palacio de Buenavista el Soberano, acompañado de su ayudante, Sr. Burler.

El Monarca vestía uniforme de campaña. Asistieron a la reunión el Presidente del Consejo, ministro de la Guerra; los ex Presidentes señores conde de Romanos, marqués de Alhucemas, Sánchez de Toca y Alendalazar; el capitán general duque del Rubí; el ministro de Marina; el jefe del Estado Mayor Central del Ejército, general Aizpuru; el de la Armada, general Antón; el segundo jefe del Estado Mayor Central, general Agar, que actuó como secretario.

La reunión terminó próximamente a la una. Como de costumbre, no se facilitó noticia alguna sobre lo tratado.

A beneficio de un actor enfermo

El director de la compañía del popular teatro de Novedades, D. Vicente Aparici, secundado por todos los demás artistas y la Empresa, ha organizado una función a beneficio de su compañero Sr. Llorens, alejado hace unos meses de la escena, por hallarse gravemente enfermo.

Se pondrá en escena *La alsaciana* y habrá varios números de artistas notables de variedades.

La función se celebrará el próximo sábado, a las seis de la tarde.

TEATRALERIAS

LA TEMPORADA DE ELDORADO

El debut de la temporada de este teatro por la compañía de Ramón Peña se verificará, según noticias, el día 15 del mes próximo.

La primera actriz de la compañía es Edoisa Muro, y de galán Mariano Asquerino. Como principales figuras van María Mayol, que deja la compañía de Zorrilla, Enrique Palma, Salvador Mora, Fernández de Córdoba, Viana y otros.

UN NUEVO TEATRO EN VALENCIA

En Valencia se está terminando un teatro que se denominará Teatro Nuevo, y será dedicado al género lírico.

El empresario es el Sr. Sanahuja. La inauguración se verificará con el estreno de una zarzuela en un acto de Asenjo y Torres del Alamo y música del maestro Balaguer.

«MALA MADRE»

En el teatro de la Princesa, de Valencia, se ha estrenado el hermoso drama de Antón del Olmet, *Mala madre*.

El público aplaudió las escenas más culminantes de la obra e hizo levantar el telón en todos los actos.

La compañía que dirige el veterano actor Sr. Tressols alcanzó un gran triunfo.

LOS AUTORES CATALANES EN MADRID

Los Sres. Barangó-Solis y Poal-Aregall han llegado a Barcelona muy satisfechos de su viaje a Madrid, en cuya capital han permanecido una corta temporada. Además del sainete que estrenarán en Price Loreto y Chicote, la compañía de Fernando Fresno les ha aceptado un vodevil titulado *Si es guapa tu mujer...*, y la de Miguel Muñoz les estrenará en la Latina el drama realista *La virgen caída*.

«MI MARIDO SE ABURRE»

En el teatro Gayarre, de Pamplona, se ha estrenado con gran éxito el juguete cómico de Antonio Paso, *Mi marido se aburre*.

El público aplaudió constantemente la obra y la señora Meliá y al Sr. Cibrián, que estuvieron inimitables en su desempeño.

Muy bien el Sr. Regales. La campaña es muy provechosa.

UN ESTRENO

En el teatro Nuevo, de Barcelona, se estrenará en la presente semana la opereta a la par de Arroyo y Lozano, con música del maestro Guerrero, titulada *La reina de las praderas*.

«JUEGO DE DAMAS»

En la presente semana se estrenará en el teatro Cervantes la comedia en tres actos titulada *Juego de damas*, versión castellana de Hernández Bermúdez y Olive.

«PALOMA LA POSTINERA»

El éxito del sainete dramático *Paloma la postinera*, estrenado en el teatro Romea por la admirable compañía de Antonia Plana y Emilio Díaz, está llenando a diario el elegante teatro.

Los aplaudidos autores Asenjo y Torres del Alamo están recibiendo peticiones de todas las compañías que actúan en provincias para que les manden la obra. *Paloma la postinera* recorrerá triunfalmente España, pregonando la gracia, la habilidad y la fina observación de los castizos saineteros.

Son muchas las provincias en donde se anuncia su estreno, entre ellas Zaragoza, Vigo, Valencia, Almería, Cartagena, Logroño, Sevilgia, Gijón, etc.

Abonos de estrenos en la Princesa.—Atendiendo a las numerosas indicaciones que en tal sentido viene recibiendo la Empresa, ha decidido abrir el abono a estrenos en las mismas condiciones que el último de esta clase, que tan extraordinaria acogida obtuvo. Dicho abono, que quedará abierto desde hoy en Contaduría, comprenderá los cuatro primeros estrenos que se verifiquen en la temporada.

Se advierte al público que es limitado el número de localidades disponible para este abono, y por consecuencia, se servirán los pedidos por riguroso turno.

Español.—En la presente semana tendrán lugar las últimas representaciones del grandioso drama *Don Juan Tenorio*, que tan enorme éxito está alcanzando, empezando el jueves por la noche las funciones populares de dicha obra. El mismo jueves por la tarde se volverá a representar, para dar variedad al espectáculo, la preciosa comedia de Calderón *No hay bulas con el amor*, y el gracioso sainete, recientemente estrenado, *Los pícaros doctores*.

Comedia.—El agotarse diariamente y a primera hora las localidades para *El niño de oro* es la más elocuente confirmación de su éxito extraordinario. El jueves, a las seis de la tarde, y todas las noches, a las diez y media, *El niño de oro*.

Despáchase en Contaduría. Hoy miércoles, en la sección de las diez y media, estreno de *El burlador de Medina*.

Infanta Isabel.—Cada día es más aplaudida la nueva y graciosísima comedia de Melitón González *La chifladura de Anita*, que se representa todos los días tarde y noche, a teatro lleno.

Viernes blancos.—El jueves se cierra est selectísimo abono, que hará de la «burquillería» el punto de reunión de la aristocracia madrileña.

Price.—Compañía Prado-Chicote.—Ho miércoles, a las seis, popular, *Doña Velarde* y *Es mucho Madrid*. Por la noche a las diez y cuarto, a precios corrientes, *¡E mucho Madrid!* (últimas representaciones e función de noche) y *El niño de la suerte*, cuyo gran éxito se confirma cada noche.

El jueves, estreno de la humorada en un acto, dividido en tres cuadros, original el libro de G. del Castillo y la música del maestro Pablo Luna, titulada *El hotel de los ena morados*.

Zarzuela.—Hoy miércoles no hay función, a fin de disponer los trabajos necesarios para el debut, el jueves 16, de la compañía argentina de Muño-Alippi.

Martin.—El jueves, como día de moda, se celebrarán dos secciones dobles, poniéndose tarde y noche las obras de éxito extraordinario *El templo del placer* y *El apuro de Pura* interpretadas por las principales partes de esta notable compañía.

Cómico.—El miércoles estreno, a las seis y media, del disparate cómico de Muñoz Seca y Pérez Fernández *El Goya*, en el que tomará parte el Sr. Zorrilla y el Sr. Aguirre, y las primeras actrices Amparo Martí y María Mayor.

Decorado nuevo de los Sres. Soler y Amorós.

Larrea y Lamata continúa su éxito, proyectándose el beneficio del autor Sr. García Alvarez para esta semana con la 60.ª representación.

Cervantes.—El público selecto que asiste a los teatros de Comedia se ha dado cita estos días en el teatro Cervantes para admirar las interpretaciones que de *Rosas de otoño* y *Primero se ha hecho la compañía Mercedes Pérez de Vargas*.

Para mañana miércoles se anuncia la reposición de *Madame Pepita*, de Martínez Sierra, obra que se prepara para un admirable reparto en dicha compañía con figuras como las de las Sras. Sánchez de Ariño y Mercedes P. de Vargas.

En la presente semana se montará *Juego de damas*, estreno de gran interés y que del inglés han vertido a nuestra escena los señores Olivé y Bermúdez.

Romea.—Con motivo de celebrarse el jueves el segundo espectáculo para señoras organizado por la Empresa de este teatro, mañana miércoles se representará, tarde y noche, la aplaudidísima obra nueva *Paloma la postinera*, en la que cada día son más admirados la gran Antonia Plana y el graciosísimo Emilio Díaz.

El próximo jueves, día 16, a las seis y cuarto de la tarde, segundo espectáculo para señoras con el siguiente programa:

Conferencia: texto de A. R. Ponnat; pantorrillas de Teresita Saavedra, del Reina Victoria; la comedia en dos actos *El ama de la casa* y los finales del día, modelos de modas explicados por el gran humorista Manolo Vico.

Se admiten encargos en Contaduría. Teatro Imperial.—La graciosísima humorada en tres actos *Si fué Don Juan andaluz*, del popular autor D. José María Granada, ha constituido un gran éxito, y las cómicas situaciones de la obra hacen reír al público que llena el teatro.

Fernando Fresno, el popular primer actor, es aplaudidísimo por la desenfadada desenvoltura con que interpreta al caricaturesco personaje de Don Juan, teniendo en los demás actores primorosos intérpretes todos los personajes de la regocijada comedia.

La obra dará grandes entradas, porque es uno de los mayores y más legítimos éxitos de risa.

EL SUCESO DE LA CALLE DE LARRA

Isstimos en que es un sujeto peligroso

Al ampliar y explicar hoy algunos periódicos de la mañana el suceso de la calle de Larra, del que hicimos ayer un extenso relato, parece que tratan de quitar importancia al mismo, haciendo ver que se ha dejado correr la fantasía exageradamente, según dice «A B C».

Como esto implica una rectificación a lo que declamos nosotros respecto al detenido Antonio Monmaer, hemos de insistir, para Antonio Monmaer, hemos de insistir para que no se nos crea incurso en el pecado de exageración, que el artefacto que arrojó el detenido fué examinado en el lugar del suceso por un comandante de Artillería, que confirmó lo peligroso de las sustancias que contenía, y dió las instrucciones prudentes para llevarlo a la Comisaría sin el peligro de que estallase.

Además, entre los papeles ocupados al sospechoso había una fórmula de cuerpos químicos para la fabricación de explosivos, que no quisimos transcribir por no divulgar estas recetas nocivas, y que probablemente eran los mismos que encerraba el objeto esférico que el expresado jefe del Ejército reputó como peligrosísimo.

Estos detalles, más el hecho de que apareciera en el registro de la Dirección una tarjeta a nombre de Carmelo Bola Ríos, como «sindicalista peligroso», y que parece ser la correspondiente al detenido, que ha sido perseguido por nombres imaginarios, son demostraciones claras, precisas y contundentes de que respecto al misterioso sujeto y en el suceso de la calle de Larra, nosotros por lo menos no hemos exagerado la verdad ni dejado volar la fantasía, sino que nos hemos de ceñir estricta y escrupulosamente a reflejar la verdad oficial.

THON-MARINE CRUZ-ROJA

Probad esta conserva. Venta en ultramarinos

PALACIO DE HIELO

Siguen actuando con gran éxito

los más célebres acróbatas patinadores

WILSON ET REMOLI

CON LA FANTOMIMA INTITULADA

PIERROT SOBRE EL HIELO

ORIGINAL PRESENTACION :: NUEVO EN ESPAÑA

UN EXITO SIN PRECEDENTES

El Gobierno ha presentado un proyecto disolviendo las Juntas militares

El Sr. Sánchez Guerra es ovacionado clamorosamente en el Congreso

La noticia ha sorprendido a todos, y hemos de declarar, en honor a nuestra sinceridad, que no la esperábamos. Tan difícil y espionoso nos pareció siempre el camino a recorrer para legalizar al fin la situación creada hace tiempo en España, que no pensamos que pudiera acometerse el mal con la intrépidez y la resolución con que le ha vencido al fin el Sr. Sánchez Guerra.

El espacio que reclaman las sensacionales noticias de hoy no hemos de emplear en la exposición de comentarios en honor del gobernante español que hoy rige los destinos de nuestro país, porque por muy calurosos que fueran, resultarían desvanecidos ante la misma elocuencia de los hechos.

El Sr. Sánchez Guerra, que antes de ahora había sabido colocar gallardamente y con el tradicional vigor de nuestra Historia, y de nuestra raza el prestigio del Poder público a una altura que jamás alcanzó en los últimos periodos de nuestra triste decadencia política, se ha hecho merecedor de la admiración y del respeto de todo el país.

A la hora de escribir estas líneas acuden a nuestra memoria los mil incidentes, los múltiples conflictos en que se vio envuelta la vida española a causa de esta imposición subrepticia de los organismos públicos—militares y de todo género—que durante varios años han mediatizado la libre actuación del Poder. No es hora de ensalzar una medida que nos parece un sueño.

Ante la pesadilla pasada y ante la resolución de un problema, lograda con la gallardía y la conciencia del deber cumplido, que seguramente invade a estas horas el espíritu del Sr. Sánchez Guerra, todo el país se sentirá libre, al fin, del peso que le agobiaba.

Y en esta ocasión no hemos de detenernos a considerar si otros gobernantes, en situación idéntica, hubieran sabido realizar el acto del Sr. Sánchez Guerra; sólo hemos de decir que a éste compete el alto honor, el éxito sin precedente, de haber sabido llevar las cosas por el cauce legal por donde siempre debieron discurrir.

1.º Pedir a los Poderes públicos que disuelvan sin tregua las Comisiones informativas del Ejército, nutridas de un espíritu sindicalista que ha conspirado victoriosamente contra la disciplina y la eficiencia de los institutos armados.

2.º Reclamar que se estimule a los Tribunales militares para que sean esclarecidas actuaciones, acaso punibles, de las Comisiones y de sus elementos dirigentes.

3.º Consignar en acta la amargura que produce a la Corporación el hecho de que el Ejército se vea privado del teniente coronel Sr. Millán Astray, soldado benemérito.

Declaraciones del general Barrera

MILLAN ASTRAY QUEDARA EN SITUACION DE DISPONIBLE, Y EL COMANDANTE FRANCO SERA NOMBRADO JEFE DEL TERCIO

Ayer por la tarde, el subsecretario de la Guerra anunció a los periodistas que mañana aparecerán en el «Diario Oficial» dos disposiciones importantes: una declarando en situación «disponible» al teniente coronel señor Millán Astray, y otra nombrando jefe del Tercio al comandante Sr. Franco.

En nuestra edición de anoche, y como término a la referencia amplísima que dábamos del Consejo de ministros y del despacho que terminado éste tuvo con Su Majestad el señor Sánchez Guerra, declamamos: «¿Llevó algo más al despacho con Su Majestad? Si lo llevó, los ministros han guardado una reserva impenetrable. Sólo consignaremos estas breves palabras, con que nos acogió hoy una personalidad de la situación: —Esperemos a la prueba de mañana.»

DESDE BARCELONA

Los estudiantes siguen alborotados

Barcelona, 14.—Esta mañana los estudiantes han continuado en la misma actitud que ayer, no entrando en clase la mayoría de ellos.

La plaza de la Universidad, durante toda la mañana, se ha visto concurrida de curiosos que esperaban ocurrieran algunos incidentes.

Los estudiantes han permanecido estacionados enfrente de la Universidad, dando vivas y mueras y armando una algazara constante.

Las fuerzas de Seguridad allí apostadas estuvieron evolucionando para disolver todo intento de manifestación, y dando durante la mañana algunas cargas, aunque no con violencia.

Las puertas de la Universidad y del Instituto han sido cerradas, permaneciendo sólo abierto un postigo.

MANIFESTACIONES Y CARGAS EN VALENCIA

Valencia, 14.—Ayer los estudiantes abandonaron las clases dando vivas a Millán Astray y gritos contra las Juntas.

El rector ha cerrado la Universidad hasta nueva orden.

Los grupos recorrieron varias calles, causando la consiguiente alarma, cerrando sus puertas muchas tiendas.

Los estudiantes, llevando en hombros a un individuo del Tercio que hallaron a su paso fueron hasta el Ayuntamiento, donde subió una Comisión para pedir al alcalde que se adheriera a la protesta.

Este así lo hizo, particularmente, prometiendo que en la sesión del viernes el Ayuntamiento se unirá a la protesta.

Una sección de Seguridad se vio obligada a dar varias cargas, disolviendo la manifestación, que se rehizo, marchando al Gobierno civil.

En éste obtuvieron autorización para celebrar la manifestación, siempre que no fueran a la plaza de Tetuán, donde se halla la Capitanía general.

Los manifestantes marcharon hacia Capitanía, donde, al llegar la manifestación, formó la guardia y se reforzaron las centinelas, saliendo un piquete de Infantería que intentó disolver la manifestación.

Ante la actitud de los manifestantes, que aclamaban al Rey, a España y al Ejército, dando mueras a las Juntas, el piquete se mantuvo en actitud expectante, disolviéndose poco a poco los grupos.

Por la noche se reunieron frente a la Universidad, organizando otra manifestación, que, con velas encendidas, simulaba el entierro de las Juntas.

Volvió a cundir la alarma, dando varias cargas la fuerza pública, hasta lograr que por fin se disolvieran los manifestantes.

EN SEVILLA

ALGARADA ESTUDIANTIL.— VARIOS HERIDOS Y CONTUSOS

Sevilla, 14.—Ayer, a última hora de la tarde, los estudiantes organizaron una manifestación, que se dirigió al Gobierno militar, pa-

ra protestar contra las Juntas y expresar su adhesión al acto del Sr. Millán Astray.

Parece que el general Perales, gobernador militar, se negó a hablar con los estudiantes, y éstos protestaron a gritos, dando vivas y mueras.

La fuerza pública, ante la actitud de los manifestantes, se vio precisada a dar una carga, de la que resultaron algunos heridos y contusos.

Se asegura que un estudiante, hijo de un oficial de Ejército, al correr se cayó, fracturándose un brazo.

Frente al Casino Militar se reprodujo la algazara y también fueron disueltos los grupos por la Caballería.

Se han practicado varias detenciones.

MITIN SUSPENDIDO

Cádiz, 14.—Los estudiantes no pudieron

celebrar el mitin anunciado en la Facultad de Medicina, por negarse a ello el decano, pretextando no ser lugar adecuado.

Formaron manifestación, visitando una Comisión al gobernador, rogándole telegrafiasse al Gobierno el deseo de los estudiantes de que se garantice la supremacía del Poder civil.

Ayer no entraron en clase, y se cree que tampoco lo harán hoy.

LOS ESTUDIANTES DE OVIEDO

Oviedo, 14.—Los estudiantes de esta Universidad se reunieron, acordando adherirse a la protesta de sus demás compañeros contra las Juntas.

También se acordó telegrafiar a Millán Astray, felicitándole.

El asunto Millán en el Parlamento

Las izquierdas parecen pesarosas del proyecto de disolución

Todo el mundo hace declaraciones políticas

— EN EL CONGRESO — LA SESION DE AYER

A las tres y media abre la sesión el conde de Bugallal.

El salón ofrece un aspecto brillantísimo, pues la mayoría de los escaños están ocupados, y las tribunas de orden y pública están apestadas, viéndose en las primeras gran número de elegantes damas.

A medida que se va llenando el hemicycleo aumentan los rumores en la Cámara y se hacen más generales los comentarios entre los diputados.

El ambiente, que es de gran ansiedad y expectación, se acentúa al ocupar el banco azul el Presidente del Consejo, de uniforme, la cabecera, y tras él los ministros de Gracia y Justicia, Marina, Hacienda y Trabajo.

Ocupan sus escaños los señores conde de Romanones, Cierva, Melquiades Alvarez, Alba, Lerroux, Gasset y la plana mayor, y ex ministros de todos los partidos, excepto el Sr. Maura, que no asiste.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El Presidente del CONSEJO se dispone a dar lectura de un documento. (Gran expectación.) Sube a la tribuna de secretarios y da lectura de un decreto autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley disolviendo las llamadas Juntas informativas militares y reorganizando el Ejército. (Las derechas, con gran unanimidad, ovacionan al Sr. Sánchez Guerra, mientras las izquierdas, también con rara unanimidad, guardan silencio. Grandes rumores acogen la actitud de liberales e izquierdas.)

El Presidente del Consejo sigue dando lectura al decreto y luego da lectura del proyecto de ley por el que se propone a las Cortes la disolución de dichas Juntas informativas. (Esta lectura también produce gran entusiasmo en las derechas y hasta en las tribunas, siendo acompañada la lectura de los artículos de frecuentes salvas de aplausos de la mayoría, que sigue contrastando con el silencio y recogimiento de las izquierdas.)

El Presidente del Consejo añade en su lectura que este proyecto de ley empezará a tener efectividad desde el momento mismo en que se lee. (Nueva y unánime ovación de las derechas.)

En las tribunas se oyen algunos vivas, confundidos con los rumores de la Cámara.

El momento es de verdadera emoción.

Terminada la lectura de todos los artículos, en uno de los cuales dice que los oficiales y jefes que constituyen las actuales Juntas informativas quedarán en situación de disponibilidad, se da lectura de una proposición de ley en la que se pide que se tomen medidas para mantener la disciplina en el Ejército. (Risa en las derechas y rumores.)

Esta proposición la firman todos los jefes de las izquierdas.

El Sr. VILLANUEVA defiende la proposición. Después de haber leído el Gobierno su proyecto de ley, sobre nuestra proposición; pero conste que nosotros la presentamos sin saber que el Gobierno iba a presentar su proyecto. De saberlo, no se hubiera presentado.

(Ocupa su escaño el Sr. Maura.) Podría recordar ahora muchas cosas relacionadas con las Juntas de defensa; pero calló, sacrificándolo todo al logro del fin principal.

El peligró de las Juntas estuvo rondando desde comienzos del siglo XIX, por no hacer justicia; por eso es preciso que ese proyecto del Gobierno venga a reparar tanta

vieja injusticia, y con ello llegue un restablecimiento de paz y tranquilidad al país.

Toda la promesa que da el proyecto del Gobierno de reorganizar el Ejército a base de la justicia serán palabras vanas si no se depuran ahora todas las responsabilidades políticas y militares emanadas del desastre de julio, sin perdonar ninguna, pues aun todas serán pocas para lavar página tan bochornosa.

El Presidente del CONSEJO: Empiezo por congratularme de vernos aquí reunidos de nuevo. Pero voy a justificar antes de todos los motivos de haber venido el Gobierno al Parlamento.

El motivo primordial ha sido el de servir el interés colectivo del país. El proyecto del Gobierno casi coincide con la proposición de las izquierdas, teniendo yo que reconocer que las izquierdas no sabían nada de nuestro proyecto.

Yo sabía de hace tiempo la actuación de esas Juntas informativas, como sabía los motivos de su constitución, y para ventilar y resolver el problema hemos venido a someterlo a la opinión parlamentaria. Sobre la actuación de esas Juntas yo ya dije que actuaría; pero que actuaría a su hora.

El Gobierno tenía facultades para llevar a la «Gaceta» un decreto disolviendo esas Juntas; pero ¿por qué no lo ha hecho? Pues no lo ha hecho por un respeto sincero a vuestra prerrogativa, mi amor al Parlamento, pues he querido que mis actos sancionaran mis palabras de respeto y consideración al fuero parlamentario. (Aplausos en las derechas y en algunos escaños de las izquierdas.)

Había también la razón de que como la creación de esas Juntas tenían un aboiengo que casi justificaban su creación, su disolución tenía que tener la autoridad y prestigio del Parlamento al resolver el sistema de recompensas, que es el nervio de tan viejo pleito.

Fiscalizadme, combatidme; pero más justo sería en vosotros una colaboración, rectificando el mío o trayendo vosotros otro. Lo que urge es que sea pronto. Por tanto, a la autoridad del Parlamento me remito.

Respecto a lo de las responsabilidades, el Gobierno no será obstáculo para que se discutan, siempre que la discusión se lleve por un cauce constitucional. Discutamos serenamente, y cada uno pesando nuestras razones, pues con razones, la nuestra podrá unirse a la vuestra; pero a una sinrazón vuestra, nosotros nos veríamos obligados a oponer otra sinrazón nuestra. (Aplausos en las derechas.)

El Sr. VILLANUEVA: Nosotros estamos conformes con todo lo que no sea establecer la impunidad presente como garantía para la justicia del porvenir.

Respecto a las recompensas, cuando llegue su discusión nos manifestaremos más ampliamente.

El Presidente del CONSEJO: Si vamos levantando el corazón y apartando todo intento político, juntos iremos. No olvidéis que el que ahora os habla fué el que trajo al Parlamento el expediente Picasso, porque creyó justísimo que el Parlamento discutiese tan importante documento. Lo discutiremos a su hora, y entonces cada cual fijará su criterio.

El PRESIDENTE: ¿Se retira la proposición?

El conde de ROMANONES: Que sea nominal.

El Sr. VILLANUEVA: Nosotros, por tratarse de un documento ya defendido por mí, deseáramos que la Cámara se manifestase acerca de ella.

El Presidente del CONSEJO: Siendo el fondo de esa proposición y la de nuestro pro-

El asunto Millán en las calles

La agitación popular continúa en Madrid y provincias

Noticias de los heridos en las refriegas

UN CAPITAN, UN GUARDIA Y DOS AGENTES LESIONADOS

Como resultado de la contienda recibieron asistencia facultativa en la Casa de Socorro del distrito del Congreso D. Ramón Albarán, capitán de Orden público, que sufrió una fuerte contusión en la rodilla derecha; Ildefonso Cortezón, guardia de Orden público número 856, que presentaba una herida contusa en el temporal izquierdo; D. José Avila, agente de Vigilancia, que padecía contusión intensa en el muslo derecho y herida en la mano del mismo lado, y D. Emiliano García, policía también, que había sufrido una pedrada en la cara.

Todos ellos, después de asistidos, pasaron a sus domicilios.

También, según nos dijeron, pues no pudimos comprobarlo, resultaron contusionados varios estudiantes, los cuales no se presentaron a recibir asistencia.

EL ALCALDE NO SABE NADA

Preguntado el alcalde por los periodistas el motivo que había tenido para disponer que los mangueros del Municipio tuvieran ayer enchufadas las mangas en las bocas de riego de la Gran Vía próximas al Centro del Ejército y de la Armada, con el fin de disolver los grupos de manifestantes si se presentaban por aquellos alrededores, manifestó el conde del Valle de Sutil que él no sabía nada, y que no había dado semejante orden a los mangueros.

Sería curioso averiguar quién había dispuesto de un personal del Municipio sin conocimiento ni autorización del alcalde.

TRES DETENIDOS EN LIBERTAD

La Dirección de Seguridad mandó al Juzgado de guardia, por la tarde, a los estudiantes Juan Pozueta Jaén, Joaquín Argamasilla, Juan B. Puig y Octavio Ballester, detenidos con motivo de las algazaras de hoy, menos el último, que fué detenido ayer.

Después de prestar declaración fueron puestos en libertad.

VEINTE DETENCIONES

Durante los sucesos desarrollados esta mañana en la Facultad de Medicina, la fuerza pública practicó veinte detenciones.

EL SR. RECASENS ESTUVO A PUNTO DE SER AGREDIDO

Cuando el Sr. Recasens penetró en el edificio de San Carlos, después de apaciguar los ánimos de los estudiantes, que se hallaban en la planta baja del edificio, se dirigió a los pisos superiores, donde se habían hecho fuertes los escolares, cerrando y refozando las puertas para impedir la subida de la fuerza pública.

Al llamar el Sr. Recasens para que le abriesen, creyeron los estudiantes que era algún policía, y comenzaron a lanzar cascotes sobre la puerta.

Por fortuna la voz del decano se hizo oír de los escolares, que seguidamente abrieron, deponiendo su actitud.

MILLAN ASTRAY SIGUE RECIBIENDO NUMEROSAS ADHESIONES

Las mismas precauciones que en días pasados ha tomado hoy la Policía en los alrededores del domicilio del jefe de los legionarios.

Este apenas sale de su casa, donde constantemente recibe la visita de políticos, militares, escritores y amigos íntimos, que le felicitan por su entereza de ánimo.

El Sr. Millán Astray sigue recibiendo innumerables cartas y telegramas de toda España, firmados por personas de todas las clases sociales, que le testimonian su adhesión firmísima y le brindan su apoyo decidido.

Entre las adhesiones últimamente llegadas a casa del jefe del Tercio figura una, muy significativa, de toda la oficialidad de un conocido buque de guerra que está tomando parte activa en las operaciones de África.

El Sr. Millán Astray confía en que las Cortes harán justicia en el pleito planteado.

LA ESPOSA DEL SR. MILLAN ASTRAY

Ayer mañana llegó a Madrid la esposa del Sr. Millán Astray, procedente de Ceuta, donde se hallaba.

El momento en que el bravo militar abrazó a su esposa fué en extremo conmovedor. Y no lo fué menos, según manifestaciones de dos oficiales de la Legión que llegaron en el mismo tren, aquel otro momento en que la distinguida dama partió de Ceuta, pues todos los legionarios despidieron con lágrimas en los ojos, hondamente emocionados.

EL ESTADO DE DOS HERIDOS

El Juzgado de guardia ha recibido ayer tarde dos certificaciones facultativas: una de las lesiones que sufre D. Antonio Domecq, de veinte años, que vive en la Ciudad Lineal, que recibió un golpe en la cabeza durante los sucesos de esta mañana, y otra referente al guardia de Seguridad 856, que fué curado de una herida producida por una pedrada que le arrojaron desde el tejado de San Carlos.

ACTIVIDAD DE LA COMISION INFORMATIVA DE INFANTERIA

El coronel Nouvillas, jefe, como es sabido, de la Comisión informativa del Arma de Infantería, no podía hacer ayer mañana manifestación alguna.

—En realidad—se nos ha dicho—, todo el interés de la cuestión está en el Parlamento. Durante toda la mañana han desfilar por este departamento del ministerio de la Guerra numerosos paisanos y militares, ávidos de conocer noticias; pero, como no existen, sólo hemos podido contestar que el Gobierno en quien hablará en la Cámara popular.

—Se dice que el Sr. Sánchez Guerra lleva un decreto disolviendo las Comisiones informativas...

—Lo ignoro. Sólo puedo asegurar que la Comisión que tengo la honra de presidir ha actuado únicamente en asuntos del servicio, y su actitud ante los conflictos actuales ha sido la de un espectador, como los demás. Para nada nos hemos mezclado en esos asuntos, que son de la exclusiva competencia del Gobierno.

Las Cortes decidirán.

EN EL AYUNTAMIENTO DE MADRID

La minoría maurista ha dirigido al alcalde una proposición en la que se propone lo siguiente:

LA FIESTA DE SAN EUGENIO AL PARDO EN AUTOBUS

La Sociedad General de Autobuses de Madrid pone en conocimiento del público que mañana miércoles, día 15, festividad de San Eugenio, establecerá un servicio especial al Pardo, empezando a las nueve de la mañana, con pequeños intervalos hasta las ocho de la noche, saliendo los coches de la Plaza de Isabel II y de Puerta de Hierro

PRECIOS

Table with 2 columns: Route and Price. Routes include Isabel II a Puerta de Hierro (1,00 ptas.), Isabel II a Puerta de Hierro (ida y vuelta) (1,50), Isabel II al Pardo (2,50), Isabel II al Pardo (ida y vuelta) (4,00), Puerta de Hierro al Pardo (1,50), Puerta de Hierro al Pardo (ida y vuelta) (2,50).

mía universitaria, y felicita al Gobierno por el decreto de suspensión de dicho sistema de enseñanza.

El ministro de ESTADO lee un proyecto de ley declarando ilícitas las huelgas de los funcionarios públicos.

ORDEN DEL DIA

Apruébase el acta de la sesión anterior. Se procede al sorteo de Secciones. Se fija el orden del día para la sesión de mañana, y se levanta la sesión.

IMPRESIONES ANTES DE LA SESION

Desde mucho antes de las tres comenzó a advertirse la animación en el Congreso. Los pasillos estaban muy concurridos, y en el exterior notábase también un gran lujo de precauciones, viéndose las entradas y salidas de las calles inmediatas al palacio de las Cortes tomadas por fuerzas de Orden público de Infantería.

CONFERENCIA CON EL PRESIDENTE

Antes de las tres se encontraba en su despacho oficial el presidente de la Cámara, y momentos después conferenciaba con el conde de Bugallal los señores conde de Romanones y Villanueva.

Mientras esa conferencia se verificaba circuló entre los concurrentes a los pasillos y el «buffet» el rumor de que el jefe del Gobierno había obtenido la aprobación de Su Majestad a un decreto importante, y se añadía que estaba relacionado con el problema militar, que tanto agita en estos momentos a la opinión pública. Añádase que era la disolución de las Juntas.

Coincidiendo con la propagación de dicho rumor, llegó a la Cámara, de uniforme y con un sobre, cuyo contenido tenía que ser un proyecto de ley, a juzgar por la indumentaria, el Presidente del Consejo.

Este se dirigió al despacho presidencial, encontrándose en el antedespacho con los señores Villanueva y conde de Romanones, que salían. Saludó al primero, y luego, dirigiéndose al conde de Romanones, le dijo: «Hola, «guapo». Recibi tu recado. Hablaban brevemente los tres; con más detención los Sres. Sánchez Guerra y conde de Romanones, y en seguida el Presidente del Consejo pasó a conferencia con el del Congreso.

LA PROPOSICION

El Sr. Villanueva facilitó a la Prensa la siguiente proposición incidental, de la que él y el conde de Romanones habían dado cuenta al Presidente del Consejo.

Dice así: «Al Congreso: Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva declarar la necesidad y la urgencia de una actuación de Gobierno que restablezca desde luego la disciplina interna del Ejército, disolviendo al efecto cuantos organismos puedan quebrantarla e impidiendo toda transgresión contra la misma, tanto de carácter colectivo como individual.

Al propio tiempo, y con igual urgencia, el Gobierno someterá al Parlamento resoluciones eficaces que aseguren al Ejército el imperio de la justicia y evitar para siempre la repetición de los motivos que dieron origen a la lamentable situación presente.

El Congreso declara también que es indispensable la plena depuración de responsabilidades militares y políticas.

Palacio del Congreso, 14 de noviembre de 1922.—Villanueva, conde de Romanones, Lervoux, Alba, Alvarez (D. M.), Gasset.»

EL PROYECTO DE LEY

Artículo 1.º Quedan suprimidas y disueltas las Comisiones informativas creadas por real decreto de 30 de diciembre de 1919. Los jefes y oficiales que hoy las forman pasarán a situación de disponibles con el sueldo entero de sus empleos en activo, conservando el derecho que les concede el artículo 5.º del real decreto de 11 de enero último.

Art. 2.º Se prohíbe a los militares, cualquiera que sea su graduación, formar parte de Asociaciones u organismos que tengan finalidades relacionadas con el servicio de las armas, y también prestar juramentos y empuñar palabras, directa o indirectamente, contrarios a los que las leyes y disposiciones vigentes imponen a quienes ingresan en el Ejército.

Art. 3.º La base décima de la ley de 29 de junio de 1918 para la reorganización del Ejército se modificará en la forma en que se consigna en el anexo que acompaña a esta ley.

En el anexo se dispone que en los casos extraordinarios y repetidos servicios relevantes de generales, jefes y oficiales podrá otorgarse un avance de 20 por 100 en la escala respectiva al que sea acreedor a ello.

En el caso de que por estar éste a la cabeza de su escala le correspondiera pasar a la inmediata superior, se colocará detrás del último de ella que figure con una antigüedad

igual a la fecha de la que se adjudique al propuesto.

Cuando el acreedor a estos avances, por sus notas de concepto, deba ser premiado con menos extensión, se le aplicará un coeficiente de reducción que podrá variar entre el 5 y el 10 por 100, con relación al total de la escala de su empleo.

Además del avance en la escala, podrá otorgarsele cruces del Mérito Militar roja, María Cristina pensionada, laureada de San Fernando y medalla de sufrimientos por la Patria.

Los generales, jefes, oficiales, clases e individuos de tropa desaparecidos en acción de guerra, muertos en el campo de batalla o de resultas de heridas recibidas en éste, o dejarán a sus herederos, en concepto de pensión, el sueldo entero del empleo que poseían al ocurrir el hecho.

Todas las recompensas se otorgarán al final de la campaña, si su duración no llega a seis meses. Si excediese se dividirá en períodos no menores de seis meses.

Los generales, jefes, oficiales, clases e individuos de tropa llevarán en la manga derecha de la prenda de cuerpo y de abrigo del uniforme, y en su parte superior, una trenchilla o cordón de color encarnado, en sentido horizontal, y paralelas si son varias, por cada año de campaña efectivo que cuenten en su carrera.

En análogas circunstancias y condiciones se establece el avance del 20 por 100 en sus escalas para los sargentos y suboficiales.

A los cabos y soldados se le concederá el empleo inmediato si reúnen méritos para ello.

A las clases e individuos de tropa podrá otorgarsele cruces del Mérito Militar rojas y con pensión, medalla militar, laureada de San Fernando y medalla de sufrimientos de la Patria.

En el decreto autorizando la lectura de este proyecto de ley se establece que las disposiciones contenidas en los artículos 1.º y 2.º entrarán en vigor desde el día en que se dé lectura del mismo en el Parlamento.

COMENTARIOS

AL SALIR, LAS OVACIONES SON CLAMOROSAS

Terminado el debate, el Presidente del Consejo se dirige al despacho de ministros. Su presencia en el pasillo central es acogida con una clamorosa ovación.

Diputados, senadores y periodistas estrujan materialmente las manos del Presidente.

Este se encuentra profundamente emocionado, advirtiéndose que asoman las lágrimas a sus ojos.

Le fué difícil llegar hasta el despacho, no cesando de ovacionarse a su paso por los escritorios de diputados ni en el pasillo lateral que separa el despacho de ministros del de la presidencia de la Cámara.

EL SR. LERROUX

Le preguntamos su impresión respecto del momento parlamentario, y nos la sintetizó diciendo: «Ha sido una buena jornada para el Gobierno, solamente deslucida en cuanto al conjunto parlamentario por el asomo de una mala intención, que de haber prosperado me hubiera obligado a pedir la palabra para explicar mi abstención y la de la minoría, en el caso de haberse llegado a votar la proposición.»

EL SR. ALVAREZ

El Sr. Alvarez (D. M.) declara que lo que había que alabar en el Sr. Sánchez Guerra era precisamente el haber traído la cuestión al Parlamento, que es lo mismo que pidió la Conjunción en Zaragoza.

Ahora—añadió—lo que hace falta es que esa disolución de las Juntas venga seguida de una actuación justiciera del Gobierno para evitar que vuelvan a renacer en la clandestinidad.

EL SR. ALCALA ZAMORA

«Creo que se ha hecho bien en presentar la proposición, porque redactarla antes de conocer el proyecto y anunciarla confirma que es el Gobierno quien copia soluciones ajenas. Y tampoco me parece que hoy no se provocará una solución; pero tengo la repulsa más terminante y enérgica contra la desconsideración que ha envuelto el proceder teatral del Presidente y la inoportuna provocación de su actitud final.»

EL SR. ALBA

Sus manifestaciones fueron éstas: «Considero la sesión de hoy como un nuevo turno en el mitin de Zaragoza, y que además, quien recuerde los términos en que desarrollé la contestación a la consulta de S. M. en la crisis del Gobierno Maura-Cierva, en los comienzos de este año, apreciará una coincidencia absoluta entre lo que propuse y lo hecho ahora por el Gobierno.»

EL GENERAL VILLALBA

El ex ministro de la Guerra decía en los pasillos que aplaudía sin reserva lo hecho

por el Gobierno, no sólo en lo que se refiere a la decisión de haber abordado el problema militar disolviendo las Juntas, sino también en lo que afecta a la forma que propone para las recompensas, pues acaba con la antigua violencia que conducía a carreras improvisadas, y premia, pero de una manera que no deja de constituir un estímulo en los que se han distinguido por sus condiciones de mando en operaciones de campaña.

—Yo considero—terminó diciendo—la cuestión militar definitivamente terminada.

LOS MAURISTAS

No se recataban para decir que cuanto fuera disolución de Juntas les parecía muy bien; expresándose en idénticos términos persona tan significada del maurismo como el conde de la Mortera.

El Sr. Maura llegó al Congreso cuando ya estaba empezado el debate, ausentándose de la Cámara inmediatamente que éste terminó, y antes de que los repórters pudiesen abordarle.

EL SR. PRIETO

El diputado socialista decía que al ver cómo aplaudían al Sr. Sánchez Guerra se sonreía, como igualmente al ver a otros forzados a tener las manos quietas.

Lo interesante ahora es saber qué se hace si las Juntas desobedeciesen lo que dice el decreto leído, que es el sentir del Parlamento.

EL CONDE DE BUGALLAL

Le visitamos en su despacho mientras se verificaba el sorteo de Secciones.

El conde de Bugallal, cuya bondad es bien reconocida por todos, se separó de cuantos le rodeaban para decirnos, contestando a nuestro deseo de conocer su impresión:

«Me parece perfecto lo hecho por el Gobierno, quien ha encontrado una fórmula feliz en su proyecto de ley para resolver las dificultades presentes.»

FELICITACIONES

Durante el sorteo de Secciones, el Presidente del Consejo permaneció en el despacho de ministros de la Cámara, por donde desfilaron numerosos diputados para felicitarle.

También llegaron muchos senadores con igual objeto.

Entre los ex ministros que visitaron al jefe del Gobierno figuraba el marqués de Lema.

EL GOBIERNO ASUME LA RESPONSABILIDAD

El Sr. Piniés, comentando el éxito obtenido por el Presidente del Consejo, insistía en lo que dijo a mediodía; esto es, que al Gobierno correspondía la iniciativa, como asume la responsabilidad de lo que pueda ocurrir ahora.

EN LOS PASILLOS DEL SENADO

Desde las primeras horas de la tarde se vio extraordinaria animación en los pasillos de la Alta Cámara.

El Presidente del Senado conferenció extensamente con los ministros de la Gobernación e Instrucción pública.

A la entrevista asistieron también los señores Burgos Mazo y marqués de Alhucemas.

Al saber el Sr. García Prieto que el jefe del Gobierno había leído en la otra Cámara el proyecto de disolución de las Juntas de defensa dijo que se congratulaba de ello.

El Sr. Burgos Mazo dijo, a preguntas de los periodistas:

—Era de esperar. Ahora veremos cómo el Parlamento español se divide en tres grandes grupos: conservadores, concentrados y conjurados.

El Sr. Ventosa manifestó su extrañeza, diciendo: —¿Pero las Juntas se constituyeron por un proyecto de ley?

El Sr. Goicoechea se expresó en estos términos:

—Será un bien para los liberales; pero será un bien aún mayor para el país.

El general Luque, que había renunciado a presentar hoy su proposición, dijo:

—Ese proyecto tendrá un artículo prohibiendo los Tribunales de honor?

PROYECTO DE LEY DECLARANDO LA ILICITUD DE LA HUELGA DE FUNCIONARIOS CIVILES

El proyecto de ley sobre huelga de funcionarios públicos, leído en el Senado por el ministro del Trabajo, reconoce en ellos el derecho de asociarse, necesitando la Asociación que expresamente la apruebe el Gobierno.

En el caso de contravenir la negativa ministerial, se incurrirá en desobediencia grave.

El abandono o cesación colectiva del servicio llevará consigo la inmediata separación definitiva del mismo, sin formación de expediente ni recurso alguno. Igualmente se castigarán los actos de entorpecimiento o pasividad en el desempeño del servicio.

Los instigadores, si no se suspende el servicio, sufrirán el mismo castigo, y si se suspende, incurrirán en prisión correccional en su grado mínimo e inhabilitación para cargos públicos durante diez años, sin perjuicio de la responsabilidad civil.

Cuando el abandono o cesación afecte a todo un Cuerpo u organismo, el Gobierno decretará la disolución.

¿RETIRA LA INSTANCIA MILLAN ASTRAY?

En el Congreso se aseguraba a última hora de la tarde que el Sr. Millán Astray había recogido la instancia en que solicitaba el retiro.

JUICIOS DE LA PRENSA

«A B C»

«Por nuestra parte, sentimos hoy, una vez más, la noble separación que tantas otras ocasiones nos dejó nuestra situación de independencia. Hemos sido, seguramente, de los que más vivamente hemos apremiado al Gobierno en estos días. Hemos tenido que cumplir nuestro deber oponiendo en

AVISOS UTILES

RUBINAT-LLORACH

Es la mejor AGUA MINERAL NATURAL PURGANTE. Dosis: PUEBANO: 1/2 vaso de agua; LA SAINTE: 1/4 vaso a aumentar ligeramente según temperamentos. ADMINISTRACION: 106, Avenida Icaria - BARCELONA

Una cucharadita todas las mañanas de MAGNESIA KING'S es una garantía para gozar de buena salud.

«SEL VICHY-ETAT»

Producto natural extraído de los manantiales del Estado en Vichy (Francia). Produce una excelente bebida alcalina superior a todos los específicos artificiales. Venta en cajitas metálicas de 50, 25 y 12 paquetes a la dosis de un litro por paquete. Exljase «SEL VICHY-ETAT»

otros asuntos nuestra censura al Sr. Sánchez Guerra. Hoy nos complacemos con toda sinceridad en tributarle nuestro aplauso, creyendo interpretar lealmente el latido de la opinión y los intereses de España. Las Juntas no podían tolerarse. Era preciso elevar y robustecer las prestigiosas del Poder y recabar su pleno ejercicio, a salvo de mediatizaciones y de coacción alguna.

Era también imprescindible proveer en el pleito de las recompensas.

El Sr. Sánchez Guerra ha sabido acudir decididamente a esas dos necesidades, y lo ha hecho en forma que enaltece a la autoridad del Parlamento. Así se gobierna.»

«EL SOL»

«De golpe teatral se ha calificado el gesto del Presidente; desde hace días, en este pueblo inerte y paciente domesticado teatral cuando se sale de la general cobardía. Golpe teatral lo llaman quienes, incapaces de responder a un golpe con otro, se han dejado boxear como el cuero de un «punching-ball».

Pocas veces un movimiento popular ha sido tan prontamente recogido por el Gobierno y el Parlamento, y, sobre todo, tan eficazmente recogido. Por lo que en ello pudimos poner de nuestra parte nos felicitamos.»

«EL LIBERAL»

«El Gobierno que restableció las garantías constitucionales; que relevó al general Berenguer en la Alta Comisaría de Marruecos; que destituyó a los generales Martínez Anido y Arlegui en los mandos civiles del Gobierno de Barcelona, había conquistado con todo ello la simpatía de la democracia. Pero el rigor extremo de que hizo alarde disolviendo el Cuerpo de Correos contrastaba violentamente con la debilidad acusada con otros organismos igualmente subversivos.

Ese violento contraste ha desaparecido. El Gobierno que disolvió el Cuerpo de Correos ha disuelto también las Juntas militares. Está bien.»

«EL IMPARCIAL»

«Y aunque al ser disueltas las Juntas se realiza al cabo aquello mismo que desde su aparición hemos nosotros estimado sin vacilaciones acomodaticias como necesario, entendemos que, resuelto el Gobierno a proceder con la urgencia que significa el efecto inmediato de vigencia que otorga el proyecto leído en la Cámara, debió presentarse ante ésta a recibir el «bill» de indemnidad, o, en otro caso, todos los consejos que el Parlamento podía inspirarle en la delicada cuestión. Pero con notoria gallardía, como queriendo pechar con las consecuencias de todo orden que de esa disposición puedan derivarse, buscó en la sala de sesiones un escogido recinto donde pudieran atronar los aplausos de la mayoría.

Los nuestros no los omitimos, celebrando la orientación del Sr. Sánchez Guerra; pero los otorgaremos sin reserva el día en que el arduo problema pendiente alcance la solución, que no se contiene sólo en el primer artículo del proyecto.»

«EL DEBATE»

«El Sr. Sánchez Guerra tuvo ayer en el Congreso una tarde feliz. Fue un triunfo la lectura del decreto disolviendo las Comisiones informativas; y en el breve debate con los liberales estuvo el jefe del Gobierno realmente afortunado. Nos place reconocerlo así, con tanta mayor razón cuanto que en estos días hemos venido agudizando al Presidente para que se decidiese a suprimir las famosas Juntas.»

«EL UNIVERSO»

«El triunfo del Sr. Sánchez Guerra en la sesión de ayer del Congreso fué de tal modo enorme y extraordinario, que excede a toda ponderación.

Cuantos intentaban deslucirle o atenuarle, tropezaban con el entusiasmo de la mayoría (la casi totalidad) de los diputados, que ovacionaron sin cesar al Presidente del Consejo de ministros en el salón de sesiones y a través de los pasillos hasta el despacho oficial, donde recibió innumerables parabienes y felicitaciones.

—En veinticinco años que llevo de asistir al Congreso—nos decía emocionado ayer uno de nuestros compañeros de Redacción—, no he visto triunfo semejante!

En varias casas particulares donde ayer tarde tuvieron noticia del real decreto leído en el Congreso, dieron en familia vivas a España, al Rey y a Sánchez Guerra.

En realidad, el suceso de ayer se sale del cuadro de la política ordinaria para entrar en la categoría de los que influyen grandemente en la vida moral de un pueblo, que es influir en sus esencias vitales y en las entrañas de su porvenir.»

«LA VOZ»

Dice que la Cámara acogió con una ovación formidabile la determinación ministerial, y añade:

«El Gobierno, comprendiendo que no basta un simple decreto, ha iniciado una evolución hacia el premio automático de

yecto el mismo, el no retirarla, da a entender otra cosa, y ante ello yo digo: Si no la retirara, yo la rechazo y hago cuestión de gabinete su aceptación. (Estas palabras, dichas con gran energía, provocan gran entusiasmo en las derechas, que aclaman, de pie, al señor Sánchez Guerra, en medio de una ensordecedora ovación.)

El Sr. VILLANUEVA: La actitud de su señoría no es justa, pues no existe en nosotros ninguna torcida intención, y en vista de la actitud de S. S., y para ratificar con la actitud mis palabras, retiro la proposición. (Grandes rumores.)

El PRESIDENTE: Retirada la proposición, el Congreso va a proceder al sorteo de secciones.

(Los diputados de la mayoría rodean al jefe del Gobierno, felicitándole. Los diputados de la izquierda abandonan sus escaños y, formando grupos, se dedican a apasionados comentarios. Al abandonar el Sr. Sánchez Guerra el salón es ovacionado por la mayoría.)

Terminado el sorteo de sesiones, a las cinco y diez se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se reanuda el debate suspendido el día 10 de junio sobre la Ordenación ferroviaria.

En el banco azul, el ministro de Fomento, La Cámara, muy desanimada.

El Sr. CANALS consume el segundo turno, combatiendo el proyecto, por creer que, habiéndose significado siempre el Gobierno por su dejación en sus relaciones con las Compañías ferroviarias, la opinión no va a creer ahora en la beneficiosa resolución del problema, intensificándose esta dejación, pues ello es lo que solicita el proyecto que se discute.

Hace luego un detenido estudio del problema desde su aspecto económico, poniendo de relieve la gran influencia que en aquél tuvieron el aumento de coste de materiales, jornales e implantación de la jornada de ocho horas; pero habiendo ahora vuelto el coste a nuevo descenso, el problema tiene que agravarse.

Añade que en el proyecto también se comete el absurdo de seguir dejando a libre determinación de las Compañías la tarificación de las líneas, lo cual era siempre el obstáculo para poder llegar a una estructuración racional que sea la base de una perfecta comunicación ferroviaria. Alemania, cuyos Gobiernos se ocuparon siempre de la tarificación de sus líneas, ha conseguido tener la red nacional mejor estructurada que hoy existe.

Estima injusto, además, que toda la reorganización ferroviaria se pretenda que sea costada principalmente por el contribuyente, ya que en el proyecto que se debate traerá con su aprobación una elevación del coste de la vida como inmediata consecuencia.

Desaparece luego la estatificación tal como la presenta el proyecto, por creer que siendo mucha verdad aquella frase que dice que la estatificación se parece a la muerte, que una vez llegada ya no tiene remedio, realizada sin atender a otros aspectos del problema, en la esfera ferroviaria, cuando comenzaran a notarse sus males, sería ya casi imposible buscar el remedio.

Manifiesta que cuando una de las causas de la desorganización ferroviaria es la existencia de diez y nueve Compañías concesionarias del ancho de vía normal, el Estado en el proyecto no tiene inconveniente en aumentar aún el número de las concesiones, lo cual sólo redundará en perjuicio del país.

Dice que muchos de los que intervienen en estos debates no tienen un conocimiento perfecto de la materia, y se refieren a textos extráneos, conociéndolos tan sólo de oídas.

Sigue tratando del problema ferroviario, y el Sr. BARCIA le interrumpe diciéndole: Su señoría sólo puede hablar así, teniendo un desconocimiento absoluto de la materia.

El presidente de la CÁMARA: Ruego a su señoría que no interrumpa.

El Sr. BARCIA: ¡Es que está esto tan aburrido...!

El Sr. CANALS: Sólo aburre lo que no le interesa a uno, Sr. Barcia. Pero por mí, puede su señoría seguir interrumpiendo.

Sigue examinando con todo detalle otros extremos del dictamen, y cuando ya lleva un rato hablando, solicita descanso.

El PRESIDENTE le pregunta si le quedan aún muchas cosas que decir, y el señor CANALS contesta afirmativamente.

Entonces el PRESIDENTE suspende el debate, dejando al orador en el uso de la palabra para otro día, y se levanta la sesión a las siete.

EN EL SENADO

LA SESION DE AYER

Comienza la sesión a las cuatro menos diez.

Preside el Sr. Sánchez de Toca.

En el banco azul, los ministros de Estado e Instrucción.

Un secretario da lectura al decreto que dispone sean reanudadas las sesiones de Cortes.

El presidente de la CÁMARA propone al Senado que se formule un proyecto de reglamento para tramitar unas instancias, formuladas por determinadas entidades, contra los ex ministros Sres. González Besada y Terán.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. DAURELLA hace un ruego relacionado con el régimen autónomo de las Universidades.

Annuncia una interpelación sobre el real decreto aplazando el régimen de la autonomía universitaria.

El Sr. DURAN Y VENTOSA se adhiere a las manifestaciones del orador anterior, y entiende que la interpelación anunciada debe hacerse extensiva a la política de enseñanza en general.

El Sr. DAURELLA rectifica brevemente.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA acepta las interpelaciones anunciadas.

El Sr. ORTEGA MOREJON anuncia que consumará un turno en contra de la auto-

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

La Gaceta publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

ADMINISTRACION CENTRAL.—Sección de Comercio.—Anunciando que el Gobierno de la República de Lituania ha suprimido todos los permisos de importación y exportación de mercancías. Anunciando que el Gobierno de mercaderías, Unidos ha promulgado una orden mantenida en vigor la reglamentación establecida por el departamento del Tesoro en cuanto a la introducción de bebidas alcohólicas por buques extranjeros en aguas territoriales de aquí país.

Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en el Extranjero del súbdito español Francisco Real Ortuño.

Gracia y Justicia.—Dirección general de los Registros y del Notariado.—Disponiendo den principio el día 2 de diciembre próximo las oposiciones a Notarías determinadas, vacantes en el territorio de la Audiencia de Pamplona.

FIRMA REGIA

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

ESTADO

Admitiendo a D. Manuel Travesedo y Silveira la dimisión del cargo de secretario de primera clase, encargado de Negocios en la Legación de España en San Salvador, declarándole cesante.

Ascendiendo a secretario de primera clase y destinándole con esta categoría y como encargado de Negocios a la Legación de España en San Salvador, a D. Angel Donestevé y Pérez de Castro, secretario de segunda clase en la referida Legación.

Idem id., y destinándole con esta categoría a la Legación de España en Tokio, a D. José Beneyto y Rostoll, marqués de Campo Fértil, secretario de segunda clase en este ministerio.

Disponiendo que D. Manuel Diosdado y Cortés, secretario de primera clase, cesante, pase a continuar sus servicios con dicha categoría a la Legación de España en Lima, Sucre y Quito.

Idem que D. Juan Estrada y Acobal, cónsul de primera clase en Constantinopla, pase a continuar sus servicios con la misma categoría a la Oficina española de la Sociedad de las Naciones.

Ascendiendo a cónsul de primera clase, destinándole con dicha categoría al Consulado de la nación en Constantinopla, a D. Julio López Lago y Estoll, cónsul de segunda clase en Elvas.

GUERRA

ADQUISICION DE AEROPLANOS.—La Gaceta publica hoy una real orden disponiendo se ajuste a las bases que se insertan el concurso para adquirir 30 aeroplanos de reconocimiento, 30 de caza y 10 de bombardeo para la Aeronáutica militar.

EN LOS MINISTERIOS

MARINA

Cuerpo general.—Concédese licencia al teniente de navío D. Rafael de Flórez y Martínez Victoria.

Disponese que el oficial de igual empleo D. Virgilio Pérez y Pérez pase a París a cursar los estudios de ingeniero radiotelegrafista en la Escuela Superior de Electricidad.

Infantería de Marina.—Apruébase el nombramiento de ayudante interino de la Comandancia de Marina de Pontevedra a favor del teniente D. José Suciras Saavedra.

Cuerpo Administrativo.—Concédese permula en sus actuales destinos a los contadores de navío D. Diego Afías y Farías y don Franco Rodríguez Rico.

Cuerpo Jurídico.—Nómbrase auxiliar de la Auditoría del departamento de Ferrol al teniente auditor de cuarta D. Rafael Bermejo, y secretario de Justicia, en comisión, al idem D. Felipe Areal Herrera.

ACADEMIAS DE LA ARMADA

Ingenieros.—Aprobaron Geometría: D. Antonio Zaranonda, D. Ramón Carlos Roca y Carlos Roca, D. Antonio Castell de Luna, D. Amadeo Sánchez Riaza y D. Pedro de la Rosa y Mayol.

Artilería.—Aprobaron Geometría: D. Luis Carramolino, D. Manuel Esteban Ciriguán, R. Luis Ortíz González, D. Fernando Gómez Pallette, D. Adolfo Mariño Lodeiro, D. Manuel Rodríguez Rey y D. Fernando Morell y Salinas.

UN DESCARRILAMIENTO

Anoche se recibieron noticias en la estación de Atocha de haber descarrilado cerca de Villacañas un tren de mercancías que venía hacia Madrid.

El accidente no produjo desgracias personales. El convoy y la vía sufrieron importantes desperfectos.

Medicina y médicos

EN LA CASA DEL ESTUDIANTE.—CONFERENCIA DEL DOCTOR ARREDONDO.—Anoche dió en la Casa del Estudiante la segunda conferencia del curso actual el doctor Arredondo, sobre «Sintomatología y diagnóstico de las anginas», demostrando con esquemas claros y concisos el proceso de las anginas febriles.

Fue muy aplaudido por la selecta y numerosa concurrencia.

Las conferencias continuarán en martes sucesivos.

destitución del director general de Orden público.

Los alumnos de Ingenieros, por lo general tan mesurados y ecuanimes, se suman en esta ocasión a la vehemencia juvenil de sus compañeros de otros centros.

EL CORONEL NOUVILAS

Dice «El Sol»:

«El presidente de la Junta informativa de Infantería, Sr. Nouvilas, se negó anoche a hacer declaraciones, pues parece que hasta se le ha prohibido contestar al telefonema del Sr. Martínez Aragón; pero persona que conoce su pensamiento, nos decía que el coronel pedirá ahora ser destinado a Marruecos, y que el tiempo se encargará de todo lo demás, incluso de demostrarnos que las Comisiones informativas no eran las causantes de la carestía de las subsistencias ni del malestar que desde hace años siente España.

Es verdad que han muerto las Comisiones informativas, quitándole el collar que por patriotismo se dejaron poner; bien muertas están, si no queda alguna raíz que retoñe frondosamente, si el campo continúa en erial.»

DOS NOTAS OFICIOSAS

En la Dirección general de Orden público se ha facilitado a los periodistas las dos notas que siguen:

«Es inexacta la versión dada por algunos periódicos de la visita que, en protesta contra la actuación de los guardias de Seguridad, hicieron los estudiantes en la Dirección general de Orden público.

No se asomó nadie a los balcones del edificio para ordenar que se reprimiera con dureza a los escolares, ni es cierto que el director general se negara a recibirlos, y lo manifestado a los mismos por el señor coronel de Seguridad fue que el director no estaba allí, y que tratándose de asunto de carácter local debían dirigirse al gobierno civil si deseaban producir alguna protesta, porque en el mismo estaba en aquel momento el inspector general de Orden público, jefe de las fuerzas.

El director general se encontraba en el ministerio, y hubiera tenido especial satisfacción en recibir a los estudiantes si al expresado ministerio se hubiesen éstos dirigido.»

*

«Con referencia a los sucesos ocurridos esta mañana en la calle de Atocha, la Dirección general de Orden público hace constar que la fuerza de Seguridad, por orden expresa, se encontraba a gran distancia de la Facultad de Medicina, y con la misión de impedir saliera hacia el centro cualquier manifestación que intentara formarse. La fuerza accedió e intervino a requerimiento de los empleados de los tranvías y numerosos carreteros, que solicitaron su auxilio para que evitasen que los estudiantes interrumpieran la circulación por la mencionada calle, como lo venían efectuando.

En ningún momento ha entrado la fuerza en la Facultad, no obstante las agresiones de que era objeto por parte de algunos escolares, que disparaban contra aquella tejas, ladrillos, cascote y toda clase de proyectiles, arrancados del tejado y de otros puntos del edificio de dicha Facultad, donde los estudiantes han producido daños por valor que calculan los empleados de San Carlos en más de cinco mil pesetas.

La pedrea y lanzamiento de tejas y cascote desde la Facultad contra todas las personas que pasaban por la calle de Atocha fué presenciada por el doctor Recasens y por otros dos señores catedráticos de Medicina, que ofrecieron descubrir y castigar a los autores; y a consecuencia de aquéllos han resultado lesionados el comandante de Seguridad Sr. Panguas, el capitán del mismo Cuerpo Sr. Albarrán, un guardia y dos funcionarios de la brigada Móvil, sin que, ni siquiera en las cercanías de la Facultad, lo haya sido estudiante alguno.»

SE INSTRUYEN EXPEDIENTES

El señor Piniés manifestó esta madrugada que la fuerza pública tenía la orden más terminante de no entrar en ningún centro docente por no ser partidario de que la autoridad de los que rigen los centros de enseñanza sea mermada por ninguna otra.

Si hubo desmán por parte de las autoridades gubernativas, se castigará, pues se está instruyendo expediente para averiguarlo. «Desde luego—añadió—sabemos a qué ateneos, porque una cosa son esas aglomeraciones estudiantiles que surgen por el enardecimiento propio de la juventud, y otra los manejos que realizan algunos para aprovecharse de ellas, y el Gobierno conoce a los que han intervenido en este caso, y ya llegará momento oportuno en que todo se pondrá en claro.

Esta mañana, efectivamente resultó herido un estudiante, y el hecho fué porque unos estudiantes tuvieron unas palabras con los guardias, y al intervenir un oficial que accedió para apoyar la autoridad de los guardias, agredió al estudiante. Para dilucidar lo que ocurrió se instruye expediente y se exigirán responsabilidades, si ha lugar a ellas.»

EL GENERAL LUQUE

El general Luque estuvo anoche en el Congreso y abrazó al presidente del Consejo, diciéndole:

«No solamente no presento ya mi proposición en el Senado, sino que pediré la palabra para hacer de usted y del Gobierno un público elogio.

EL CONDE DE ROMANONES

El conde de Romanones ha dicho: «Los maliciosos que me suponían a mi manejador al señor Millán Astray, deben creer ahora que quien lo manejaba era el presidente del Consejo, porque a él es a quien ha favorecido el acto del jefe del Tercio, preparándole el ambiente para el éxito de hoy.»

Millán Astray felicita a Sánchez Guerra

LA LEGION CONTINUARA FIEL A SU HISTORIA

El «Tebib Arrumi» ha recogido bajo estos títulos algunas impresiones de labios del señor Millán Astray, que por su interés y actualidad transcribimos. Dicen así:

«Millán sabía la noticia desde las cuatro y media de la tarde. Uno de sus fieles, que asistió a la sesión del Congreso, apenas leído el decreto, se trasladó a la calle de Justiniano en motocicleta y «a todo meter» para comunicarle la venturosa nueva. Pepe Millán la recibió emocionado. En el acto tomó la pluma y escribió:

«Comandante Franco.—Melilla.

Gobierno acaba de leer en Congreso decreto disolución Juntas. ¡Viva España! ¡Viva el Rey! ¡Viva la Legión! ¡Viva la disciplinal—Millán Astray.»

En el amplio y modesto comedor de la casa no cabe ya más gente. Están allí todos los oficiales de la Legión, muchos de Regulares y Policía, muchos amigos particulares. En el centro de la estancia, la mesa cubierta de carpetas abultadas, cada una de ellas conteniendo centenares de telegramas y cartas de adhesión, clasificadas según su sentido y procedencia. Las cinco enseñas de las distintas banderas del Tercio, en pequeño, destacan sobre el blanco del mar de papeles sus colores vivos y los emblemas distintivos de cada uno de los gloriosos grupos de la Legión.

Cada nuevo llegado expresa su júbilo y calurosa adhesión al jefe del Tercio. Cuando suben de punto las felicitaciones y comentarios, la voz de Millán se deja oír sonora:

«No hay más que un triunfo: el de la justicia, y a él se ha llegado por la decisión patriótica del Gobierno. A lo más, el éxito alcanza para todos esos (señalando el montón de cartas y despachos), que tuvieron el civismo de manifestar virilmente su opinión.»

Se comenta la disposición ministerial adoptada por el Sr. Sánchez Guerra, como ministro, de colocar en situación de «disponible» a Millán Astray. Vuelve a oírse la voz de éste, que, contra su costumbre, hoy casi no se escucha, que dice:

«El Gobierno ha procedido como debía; más aún, le estoy agradecido por su deferencia con lo que conmigo ha hecho. No era posible leer el decreto apareciendo yo aún como jefe del Tercio. Soy el primero en reconocer lo justo de la disposición, y no quisiera que mis amigos pensarán de distinta manera.»

Otro notición. Alguien que llega del Congreso afirma haberse acercado en uno de los pasillos al Sr. Sánchez Guerra para preguntarle sobre la certeza del rumor circulado acerca de la designación de un prestigioso jefe del Ejército para mandar la Legión. De este modo refiere la breve conversación:

«Señor Presidente, felicito a usted por su acto. ¿Es cierto que ha designado usted al coronel Serrano para mandar la Legión?»

«Había pensado yo en que fuese el jefe el comandante Franco. Pero... no es posible hacerlo así. En efecto, he pensado en el prestigiosísimo coronel Serrano, a quien se ofreciera el mando del Tercio.

Millán Astray tiene frases de sincero elogio para Serrano. Formando parte de su columna se batió en Ayala, y luego el día de la toma de Tazarut. Es un valiente y un gran jefe de columna.

El periodista tímidamente insinúa el pesar que habrá de producir en la Legión al conocerse separada de su organizador y primer jefe. Luego pregunta si seguirán todos los jefes y oficiales de la Legión en ella.

Ahora si vibra fuerte la voz de Millán. Está en pie. Tiene la diestra en alto y el gesto de mandar a los suyos:

«La Legión será fiel a su tradición de absoluta disciplina. Quien la mande cuente desde luego, no ya con la devoción, sino con el entusiasmo caluroso de todos. Serrano o quien sea su jefe sólo tendrá admiración y lealtad inextinguible en todos los legionarios, porque Serrano y cualquier jefe de ella pensará como todos en España, y ése es nuestro lema y será siempre: servir sin regateos y con loco entusiasmo a la patria. Todos, sin excepción, quedarán en sus puestos. Este mismo, mi ayudante, apenas descanse conmigo dos o tres días, y en cuanto el nuevo jefe tome el mando, irá a ocupar su puesto.

Nueva pregunta:

«Se decía en el Congreso que, una vez disueltas las Juntas, y puesto que tú fundamentabas tu petición de retiro en su existencia, solicitarías que te devolvieran tu instancia.

«Pues se engañan. Nada debo pedir. El Gobierno hará con mi instancia lo que estime prudente. Yo ahora no tengo otra intención que aceptarlo todo. Mañana, si me autorizan a ello, saldré de Madrid a primera hora, y me iré con mi esposa a descansar unos días en Chinchón. Quiero reposar tranquilo unos días. Después... acataré cuanto se me ordene. Mi misión ha terminado. Eso es lo único firme, sólido, inmovible de mi posición.

Ha transcurrido media hora, lector. Millán Astray, que se ausentó de la casa de improviso, vuelve a entrar y dice a todos:

«Señores: Creí cumplir un deber solicitando del jefe del Gobierno permiso para ausentarme de Madrid, y, si lo creía oportuno, autorización para felicitarle personalmente.

El jefe del Gobierno me ha recibido en su casa. Más que correcto, ha estado cordial conmigo. Le he dado mi sincero y emocionado parabién, y le he agradecido su deferencia de haberme conservado el mando honorífico de la Legión hasta el momento mismo en que se hizo imprescindible separarme de él. He obtenido autorización para ausentarme de Madrid, donde sólo volvería en el caso de ser necesarios mis servicios como soldado. El Sr. Sánchez Guerra ha tenido para mí la más atrayente acogida. Nunca se lo agradeceré bastante.

Hay en todos una pregunta muda. No sabemos si Millán la entiende. Desde luego, no la contesta. Pasa a recibir una nueva y última emoción. En menos de una hora se ha transmitido a Madrid la respuesta de Franco: «Melilla, 7 tarde.—Enterados trascendental noticia, emocionados te abrazamos. ¡Viva España! ¡Viva el Rey! ¡Viva la Legión! ¡Viva la disciplinal—Franco.»

Un largo silencio. Nadie osa hablar. De nuevo es el periodista quien lamenta la actitud de Millán, decidido a borrar hasta el recuerdo de un acto trascendental, de tan grandes beneficios para la patria.

Y ahora es un oficial de la Legión quien dice:

«No se hable de eso. El teniente coronel ha hecho y hará lo que debía hacer. Supo sacrificarse por sus oficiales, y nosotros siempre lo recordaremos. Ahora ya no hay más que un deber que cumplir: servir a la patria.»

Las pequeñas banderas de las águilas, los jabalíes, los chachales, flamean ante los ojos de todos. Millán, sus legionarios, todos los presentes, sentimos el deseo de lanzarnos sobre ellas y ungir nuestros labios besándolas.

Pero... ¡¡¡sería tan teatral!!!

EN LA PRESIDENCIA

En dicho departamento están recibiendo numerosos telegramas de provincias felicitando al Sr. Sánchez Guerra por el decreto de disolución de Juntas informativas.

Entre los que se han recibido figuran del general Fresneda, de los funcionarios del Gobierno civil de Barcelona, del presidente de la Diputación de Vitoria, del barón de Griñó, de D. Emilio Junoy, del alcalde de Bilbao, de la Diputación de Córdoba, del senador señor Gil y Casares, de la Federación de estudiantes católicos de Santander, del alcalde de Ubeda, del Ayuntamiento de Teruel, de los alcaldes de Coria y de Andraiz, del Círculo Conservador de Mallorca, de los conservadores de Vitoria, de las humildes clases del Ejército en Valladolid, de la minoría monárquica de la Diputación de Vizcaya, de la Comisión provincial de Jaén y de los médicos de Santander.

Dijo el Sr. Marfil que en los días anteriores se habían recibido en la Presidencia centenares de telegramas pidiendo al Sr. Sánchez Guerra la disolución de las Juntas; pero que no se había descrito hacerlos públicos.

El jefe del Gobierno se hallaba en Guerra asistiendo a la reunión de la Junta de defensa del reino que había comenzado a las diez y media.

EL GABINETE DE LOS CONCENTRADOS

Como nota curiosa reproducimos la lista de un Gabinete que ayer circuló de mano en mano, y que se dice tenían preparado los concentrados:

- Presidencia, marqués de Alhucemas, Gobernación, duque de Almodóvar, Estado, Alba, Gracia y Justicia, Alvarez Valdés, Hacienda, Pedregal, Fomento, Gasset, Instrucción pública, Urzaiz, Trabajo, Chaparrieta, Guerra, Alcalá Zamora, Marina, X, Presidente del Senado, Romanones, Presidente del Congreso, D. Melquiades Alvarez.

PROVINCIAS

EN GRANADA

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

«ENTIERRRO DE LAS JUNTAS»

Granada, 15.—Continúan sin entrar en clase los estudiantes. El vicerrector, señor Polanco, convocó ayer una Junta de decanos, en la que se dictó la siguiente nota:

«Reunida hoy la Junta de decanos, acordó recomendar a los alumnos la mayor prudencia en todos sus actos, estimando que deben terminar las manifestaciones públicas, que pueden ocasionar derivaciones peligrosas para ellos, y al mismo tiempo dar ejemplo de disciplina asistiendo puntualmente a sus clases.

En el paseo del Jalón se organizó una pintoresca comitiva, simbolizando la muerte y el entierro de las Juntas. El pelele que las representaba fué quemado en medio de gran algarazara.

Fuerzas de Seguridad disolvieron los grupos, cargando sobre ellos.

EN BURGOS

MANIFESTACION PRESIDIDA POR EL AYUNTAMIENTO

Burgos, 15.—Reunido el Ayuntamiento en sesión extraordinaria acordó, a propuesta del alcalde, dirigir al jefe del Gobierno telegramas de protesta contra la reciente actuación de las Juntas militares.

Después se organizó una manifestación, a cuya cabeza marchaba el Ayuntamiento en corporación.

EN BILBAO

LA JUVENTUD MONARQUICA

Bilbao, 15.—La Juventud monárquica y el Ateneo han telegrafado al Gobierno su protesta contra la intervención de las Juntas militares.

CASA REAL

SU MAJESTAD EL REY EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

A las diez y media de la mañana marchó el Monarca al ministerio de la Guerra para presidir la Junta de Defensa del Reino. Acompañaba al Monarca su ayudante señor Butler.

A la una y cuarto regresó Su Majestad a Palacio.

LA REINA VICTORIA, DE PASEO

Su Majestad la Reina Doña Victoria pasó esta mañana por la población, acompañada de sus augustas hijas.

Noticias e informaciones de nuestra edición de anoche

LOS TERREMOTOS DE CHILE

EL NUMERO DE VICTIMAS PASA DE 2.000

Santiago de Chile, 14.—Han vuelto a reproducirse, aunque con menos intensidad, las sacudidas sísmicas en toda la faja del litoral del Norte. El número total de víctimas entre todos los pueblos damnificados pasa de 2.000. En Huesco, Copiapó, Coquimbo y Caldetra, las calles son montones de escombros. El mar, al sobrepasar los muelles, ha causado destrozos formidables en las escolleras y en muchos edificios, habiendo ganado en Coquimbo más de diez metros de tierra. La enorme cantidad de mercancías depositadas en los puertos fué arrastrada por las olas.

MÁS DETALLES.—VISION MACABRA
Santiago de Chile, 14.—En Chaisaral, Coquimbo y Copiapó, el oclión derrumbó los cementerios, dejando a la vista los cadáveres fuera de los féretros. Sobre las aguas de la inundación flotan restos humanos y cadáveres de animales domésticos. En el campo se han refugiado millares de desahucados. Muchos que han perdido así sus deudos en la catástrofe, recorren las calles desnudos, famélicos, pidiendo alimentos y ropas.

El Gobierno ha ordenado que salga para los puntos damnificados personal de Sanidad con todos los medios disponibles, y las instituciones de beneficencia para prestar auxilio. Los trenes salen atestados de viveres y ropas para los supervivientes.

SOCORROS PARA LOS DAMNIFICADOS
Santiago de Chile, 14.—Además de los socorros enviados por el Gobierno a los sin albergue, el vecindario de la capital, las Corporaciones, Bancos y Sociedades organizan suscripciones públicas que alcanzan ya muchos miles de francos.

De los puertos faltan muchos barcos, que se supone se han hundido con sus tripulaciones. El Gobierno recibe manifestaciones de pésame de los jefes de Estado y de los Gobiernos de Europa y América.

Todos los representantes diplomáticos se han apresurado a expresar su sentimiento al Gobierno.

LOS CADAVERES INSEPULTOS PRODUCIRAN LA PESTE
Santiago de Chile, 14.—En todos los puntos del Norte castigados por la catástrofe se trabaja activamente para extraer los cadáveres que hay entre los escombros y darles sepultura, pero se carece de medios. El cieno acumulado en las calles y los numerosos muertos que hay sin enterrar producen una atmósfera pestilente, y se temen epidemias.

1.300 MUERTOS Y 2.500 HERIDOS
Buenos Aires, 14.—Hasta ahora se cuentan 1.300 muertos y 2.500 heridos. Las ciudades de Chanaral, La Serrana, Coquimbo, Copiapó y Vallenar han sido completamente destruidas. Los temblores de tierra continúan, y se teme que se extiendan a la región al Sur de Valparaiso y Santiago. La marejada alta ha causado graves perjuicios a las poblaciones de la costa norteña, y ha destruido las vías férreas.

Desde Barcelona

INCENDIO EN UNA FABRICA
Barcelona, 14.—A las tres y media de la madrugada se ha declarado un violento incendio en una fábrica de camas torneadas establecida en el Pasaje de Basols, barriada de San Martín. Desde el primer momento el fuego tomó gran incremento, destruyendo totalmente el edificio y corriéndose luego a los almacenes. A pesar de la prontitud con que acudieron los bomberos, sus esfuerzos resultaron inútiles y tuvieron que limitarse a evitar que se propagara el siniestro a las casas vecinas.

No hubo que lamentar desgracias personales. Las pérdidas materiales se calculan en unas 90.000 pesetas.

PROCESADOS ABSUELTOS
Esta mañana ha terminado en la Audiencia la vista de la causa que por homicidio se seguía contra los procesados Restituto Gómez, Alberto Manzano y José Ferrer Sánchez, que atentaron contra la vida de Pedro Torrens, al que hirieron gravemente. No se presentó ninguno de los testigos de cargo, por ser todos agentes de Policía que actualmente prestan servicio fuera de Barcelona.

Después del informe de los defensores se retiró el Jurado a deliberar, el cual dictó veredicto de inculpabilidad, siendo absueltos los tres procesados. Esto ha producido muy mal efecto, pues algunos de ellos han sido cogidos con las armas en la mano en el sitio donde ocurrió el suceso.

CAUSA SUSPENDIDA
Para esta mañana estaba también anunciada la vista de una causa por homicidio, proveyente del Juzgado de Sabadell, por asesinato de Eduardo Oller. Dicha causa ha sido suspendida, por enfermedad de uno de los defensores.

SERVICIO DE RETEN
Con motivo de las manifestaciones que a diario se repiten, se ha dispuesto que presten servicio de retén, en sus respectivas Delegaciones, los Cuerpos de Seguridad y de Vigilancia.

También presta igual servicio en la Jefatura la primera sección de la brigada social.

POLICIA DE ESPECTACULOS
El gobernador civil ha dado órdenes terminantes para que en las salas de espectáculos no se despachen más entradas de las que hay en el local.

LA REORGANIZACION DE LA POLICIA
Desde anoche la Policía presta servicio con arreglo a la nueva organización.

Existen ahora dos brigadas: la primera, de asuntos sociales, y la segunda, móvil. Será misión de la primera la vigilancia de los anarquistas y sindicalistas, la vigilancia del puerto y de las estaciones.

El total de esta brigada comprende a 110 agentes.

Será misión de la segunda la de vigilar a la gente maleante, los delitos contra la propiedad, persecución del juego y rifas, y evitar la infracción de las órdenes gubernativas. Comprende esta brigada 35 agentes.

Las Delegaciones de los diez distritos barceloneses seguirán como antes; pero si se realizan algún servicio de importancia, habrán de dar cuenta a la Inspección general.

Se ha cambiado el personal de jefes y agentes, que prestaban servicios en las Delegaciones.

La nueva organización la ha realizado el comisario Sr. De Miguel, y la ha aprobado el jefe de Seguridad, Sr. Borrué.

LA LIGA DE LOS DERECHOS DEL HOMBRE
Para proseguir la constitución de la Liga de los Derechos del Hombre han sido convocados los representantes de las 59 entidades por cuyo conducto se adoptó el acuerdo de que la denominación fuera Liga Española de los Derechos del Hombre (Sección catalana).

MITIN IZQUIERDISTA
Ha sido anunciado un mitin izquierdista, en el que tomarán parte Gabriel Alomar, Eugenio de Ors, Marcelino Domingo y el diputado provincial Casanova.

LA ACCION CONTRA LA CAMPAÑA EN MARRUECOS
La Comisión de parlamentarios para la intensificación de la campaña de opinión contra la acción de España en Africa, ha recibido la adhesión de la mayoría de los Ayuntamientos de Cataluña.

La huelga del Cerro Negro, resuelta
En la mañana de ayer, y merced a las gestiones del gobernador civil, Sr. Bullón, ha quedado resuelta la huelga del Cerro Negro. Comisiones de obreros y patronos firmaron un acta, por la cual se comprometen aquéllos a aumentar a éstos 50 céntimos en su jornal diario, acordándose la vuelta inmediata al trabajo.

CASA DE LA VILLA

REPARTO DE UN DONATIVO
El alcalde, señor conde del Valle de Sutil, ha dispuesto que el donativo de 5.000 francos del Shah de Persia se distribuya por partes iguales al Instituto Municipal de Puericultura, con destino a las madres de los niños asistidos por aquella institución que más se distinguen en el cuidado de sus hijos durante la lactancia, y en premios a los alumnos de los Colegios municipales de San Ildefonso y de Nuestra Señora de la Paloma, para aumentar sus cartillas de ahorros, a los que más se signifiquen por su aplicación y buena conducta.

PREPARANDO UN EMPRESTITO
Se ha reunido en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda, bajo la presidencia del alcalde, para tratar de sentar las bases para el levantamiento de un empréstito de gran consideración para atender a todas las necesidades de la villa.

Se acordó que los Sres. García Cortés, Sabrit y Sánchez Baytón formulen una ponencia, para que sirva de base de discusión a la Comisión de Hacienda y después al Ayuntamiento.

El asunto será tratado por el Concejo, no como moción del alcalde ni como propuesta de ningún grupo político, sino como iniciativa de todo el Ayuntamiento.

ARREGLO DE LA RED DE SAN LUIS
Debiendo procederse inmediatamente a la unión de la Red de San Luis con el segundo trozo de la Gran Vía, obra que se va a empezar en seguida, durante algunos días no podrán circular los carruajes con la dirección de Fuencarral hasta la calle de las Infantas.

La obra se llevará a cabo con gran actividad, a fin de restablecer el tránsito rodado lo antes posible.

MATRICULA DE ARBITRIOS
Queda expuesta al público por término de quince días la matrícula del arbitrio sobre inspección de calderas de vapor, motores, ascensores y montacargas, para que en las horas de diez a doce de la mañana pueda examinarse por los interesados en la Sección de Ingresos del Ayuntamiento y formular dentro de dicho plazo las reclamaciones que a su derecho convengan.

S. M. el Rey felicita a Benavente
S. M. el Rey ha dirigido un expresivo telegrama al ilustre dramaturgo Sr. Benavente felicitándole por haber sido agraciado con el premio Nobel.

RHUM NEGRO
LIQUEURS BARDINET

UN SUJETO SOSPECHOSO

¿Qué se proponía hacer?

ALGUNOS DETALLES COMPLEMENTARIOS.—LAS SUSTANCIAS QUE CONTENIA EL OBJETO QUE ARROJO AL CABO ERAN EXPLOSIVAS

En la Dirección se consideró de importancia, como es consiguiente, la detención casual del supuesto Carrión, que utilizaba este nombre por ser prófugo del Ejército y haberle facilitado en Francia su documentación un individuo así llamado.

Al ser recogida del suelo la bomba que arrojó al cabo, y que afortunadamente no hizo explosión, un comandante de Artillería, que sabía de una casa próxima, la examinó, confirmando que efectivamente contenía sustancias explosivas; pero advirtió que procurando llevarla con la abertura hacia arriba no había peligro.

Al registrarle en la Comisaría se le ocupó un cargador con siete cápsulas y tres proyectiles sueltos para la pistola automática que llevaba encima, un atornillador, una lima plana, cuatro llaves viejas, un trozo de alambre, once tarjetas postales alemanas, un pase de licencia del Ejército, varios papeles con notas, uno de ellos con la fórmula para fabricar explosivos, un volante del Sindicato único de Zaragoza y un pasaporte de la República francesa.

La detención la realizó, cuando huía de sus perseguidores y acababa de arrojar la bomba, el agente de Vigilancia Sr. Aranda Piñeras, que hallándose franco de servicio, pasaba por el lugar del suceso.

Avistado desde la Dirección el Parque de Artillería, el capitán de Artillería D. Antonio del Río se persnó en la Comisaría y se hizo cargo del artefacto peligroso para analizarlo en aquel centro.

DECLARACION DEL MISTERIOSO CARRION
Mediante un interrogatorio hábil pudo ir aclarándose el extraño suceso.

Después de afirmar que su verdadero nombre era el que dió en segundo lugar, manifestó que marchó en 1909 a Francia, donde estuvo hasta hace unos seis meses, en que regresó a Madrid con los documentos falsos que se le encontraron. Allí estuvo trabajando en varias fábricas metalúrgicas de Burdeos, Perpiñán y Marsella; pero al llegar aquí, no encontrando colocación, y habiéndose agotado los fondos que trajo, decidió procurárselos por medio del robo.

Al efecto compró una llave en el Rastro, y con la llave que también se le ocupó la puso en condiciones de abrir el cierre de la carbonera.

Lo que niega es que haya sido él quien arrojó a los pies del cabo el aparato recogido por los guardias.

UNA FICHA QUE COINCIDE CON LAS SENAS DEL DETENIDO
En el Registro de la Dirección se encontró una ficha a nombre de Carmelo Bolsa Ríos, natural de Bonete (Albacete), de treinta años, de oficio zapatero, sindicalista peligroso, que coincide con las señas antropométricas y dactilares de Antonio Morman.

Este, sin embargo, dice que no conoce a ningún sujeto con ese nombre y que el suyo es el segundo que dió en la Comisaría.

DONDE COMIA.—QUIEN LE ACOMPAÑABA.—UN REGISTRO EN SU DOMICILIO
Habiéndose sabido que solía comer en una taberna de la calle de Pelayo, 24, propiedad de Braulia de Antonio Martín, acompañado de otros dos individuos, se hizo una diligencia de investigación en dicho establecimiento.

Esos dos individuos, que hace días ya no le acompañaban, manifestaron que se habían ausentado de Madrid: el uno, llamado Alfredo, que era empleado del Gobierno civil de Madrid, por haber sido trasladado a Bilbao, y el otro, llamado Antonio, que era obrero del ramo de construcción, por haber abandonado la obra en que trabajaba en la Gran Vía.

También practicó la Policía un registro en el actual domicilio del detenido, calle de Ruiz, 26, encontrando un ejemplar de la obra de Víctor Hugo «Los grandes pensadores», una blusa azul de mecánico y una llavecita como de maleta.

No tenía el cuarto más que para dormir. El juez de Chamberí ha ordenado que permanezca incomunicado el detenido hasta nueva orden.

Pleitos y causas

CUESTION DE COLORES

En el número de ayer dábamos cuenta del extraño caso de un doble atropello por automóviles, en el que el atropellado resultó ileso, y los dos conductores fueron detenidos y declararon en el Juzgado. Todo tiene en el mundo su compensación, y, sin duda, obediendo a esta ley general, hoy ha comenzado a verse en la sección 4.ª el caso de unas lesiones graves, en el que, si bien hay un procesado, el marqués de C.N., asegura éste que él no fué el atropellado; y los testigos presenciales atribuyen al coche un color distinto del que, según parece, tenía el «auto».

En la noche del 20 de febrero de 1120, sobre las dos de la madrugada, cuando en busca de un coche de punto atravesaba la calle de Atocha Andrés Martín, fué alcanzado por un coche automóvil que le produjo graves lesiones y que, sin parar, se alejó a toda marcha.

Mucho después era detenido en «Los Gabrieles» el marqués, procesado hoy como presunto autor del atropello, y pué tanto de un delito de lesiones por imprudencia. Niega el inculcado el delito que se le atribuye, y explicando lo que hizo la noche de

autos manifiesta que, efectivamente, en dicha noche estuvo en el «Edén Concerto» con unos amigos, hasta las once, y que a esa hora, y no a las dos de la mañana, pasó por la calle de Atocha con dirección a la Cuesta de las Perdices, donde tenían intención de pasar un rato, a cuyo proyecto renunciaron al llegar a Los Viveros, por las dificultades que a su marcha oponía la niebla, y que precisamente por esa niebla volvieron a paso moderadísimo a «Los Gabrieles», donde pasaron el resto de la noche hasta el momento de la detención.

Afirma también que el coche que guiaba no es azul, como se afirma por los testigos, sino verde, y que no le acompañaba ninguna señora ni ningún capitán de Ingenieros, como también aseguran dichos testigos.

Toda esta relación la corrobora un testigo presentado por la defensa, que era de los que acompañaban al procesado.

Por no haber comparecido el perjudicado ni más testigos de cargo que el sereno, que como suele ocurrir, no sabía si era o no el que se sienta en el banquillo el causante de las lesiones, se suspende el juicio hasta nuevo señalamiento, a instancia del ilustrado fiscal Sr. Fabié, que es el que acusa.

J. A. MORENCOS

RETIRO OBRERO OBLIGATORIO

COMISION NACIONAL PARITARIA

El presidente del Instituto Nacional de Previsión, general Marvá, ha comunicado al ministro del Trabajo la conclusión de la labor de la Comisión asesora patronal y obrera del retiro obligatorio, haciendo constar los siguientes extremos:

1.ª Ha constituido un feliz ensayo de actuación en absoluto paritaria en la que el presidente, Sr. Salillas, dirigía con verdadero acierto, sin voto, las deliberaciones, llevándose a soluciones de coincidencia en los importantes y difíciles asuntos tratados. Y en su funcionamiento y deferencia al Consejo de Patronato no se ofrecieron dificultades, aun tratándose de Comisión que actuaba sin reglamentación escrita.

2.ª Los principales asuntos terminados son: la formación de reglamento de la Comisión; atención a los ensayos de procedimientos para facilitar el retiro obligatorio del campo; eficacia de las disposiciones vigentes acerca de cuotas a cargo del Estado durante el servicio militar de los obreros; aplicación estricta del procedimiento automático de afiliación previa a instancias patronales con obtención de especiales beneficios.

3.ª Han sido explícitas las afirmaciones de la personalidad de la Comisión, de su carácter paritario, de su relación con el régimen de federación autónoma de actuaciones que constituye el Instituto Nacional y de justificada intervención en el régimen nacional de inversiones, especialmente las sociales.

4.ª Han sido muy expresivas las manifestaciones en favor de la acción social de obreros y patronos para arraigo y desarrollo del retiro obligatorio.

5.ª Los últimos actos realizados son: los de designación de un patrono y un obrero, además de los de Cataluña, para su intervención en la Conferencia nacional de Barcelona; la elección de una Comisión permanente de la asesora, manteniendo su absoluto carácter paritario, y un llamamiento social a la organización de Cajas colaboradoras en Castilla que ha sido prontamente atendido por el presidente de la Diputación provincial de Burgos y las representaciones castellanas en la Comisión, existiendo en primer término una noble y recíproca deferencia entre las de Burgos y Valladolid.

CURSO ESPECIAL DE PEDAGOGIA
Para los catedráticos de los Institutos

El Diario Oficial publicó ayer una real orden autorizando a la Subsecretaría de Instrucción pública y Bellas Artes para organizar en esta corte durante el mes de diciembre próximo, un curso especial de Pedagogía y Metodología para los catedráticos numerarios de los Institutos, cuyas bases son las siguientes:

La matrícula será limitada, gratuita y voluntaria.

Las materias serán circunscritas a la extensión que permitan los recursos del presupuesto.

Los profesores serán escogidos por la Subsecretaría, y de acuerdo con éstos serán formulados y determinados el programa, número de lecciones, duración y todas las demás condiciones y detalles necesarios para organizar el curso.

El ministerio de Instrucción Pública abonará:

A los catedráticos matriculados el viaje en primera clase a esta corte desde las distintas poblaciones en que tengan su residencia oficial, y su regreso al punto de su destino.

A los profesores encargados del curso el número de lecciones que les sean encomendadas.

Los gastos de material que se ocasionen, y los de las excursiones artístico-pedagógicas que se realicen como complemento del curso.

TOMARAN PARTE ESPAÑA Y SUECIA?
La Conferencia de Lausanne

París, 14.—Según el «Petit Parisien», los Gobiernos español, danés y sueco se han dirigido a los Gobiernos aliados, solicitando participar en la Conferencia que debe reunirse en Lausana el 20 del mes actual.

Abrigos de piel

Visite usted esta casa
LA VILLA DE PARIS.—ATOCHA, 67.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado que el día 15 de diciembre próximo, a las diez y media se verifique el sorteo de las 1.ª y 2.ª obligaciones especiales de Huesca a Francia por Canfranc, Soto de Rey a Ciaño-Santa Ana y Villabona a Avilés y San Juan de Nieva, que deben amortizarse, y cuyo reembolso corresponde al vencimiento de 1.º de febrero de 1923.

Lo que se hace saber para conocimiento de los portadores de esta clase de títulos por si desean concurrir al acto del sorteo, que será público y tendrá lugar en el día señalado, en las oficinas del Consejo de Administración de la Compañía, paseo de Recoletos, número 17.

Madrid, 18 de noviembre de 1922.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 14 de noviembre de 1922.

4 POR 100 INTERIOR.—Serie F, 70,65; E, 70,60; D, 70,65; C, 70,70; B, 70,70; A, 70,70; G y H, 71,00; Diferentes series, 70,70; Fin corriente, 00,00; Fin próximo, 00,00.

4 POR 100 EXTERIOR.—Serie F, 86,25; E, 86,25; D, 86,50; C, 87,00; B, 87,00; A, 87,00; G y H, 87,00; Diferentes series, 87,00.

4 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie E, 90,00; D, 90,00; C, 90,00; B, 90,00; A, 90,00; Diferentes series, 90,00.

5 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie F, 96,90; E, 96,90; D, 96,90; C, 97,00; B, 97,00; A, 97,00; Diferentes series, 97,00.

5 POR 100 AMORTIZABLE (Emisión de 1917).—Serie F, 96,85; E, 97,00; D, 96,90; C, 96,75; B, 96,75; A, 96,75; Diferentes series, 96,75.

OBLIGACIONES DEL TESORO.—Serie A, 102,50; B, 102,40.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.—Villa Madrid 1918, 86,50; Obligaciones de 1898, 80,00; Expropiaciones Interior 5 por 100, 85,00; Cédulas del Ensanche, 90,50; 1908 Deudas y Obras, 80,50; Empréstito de 1914, 86,50.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.—Cédulas al 4 por 100, 83,90; Idem al 5 por 100, 90,90; Idem al 6 por 100, 108,70; Marruecos, 74,75.

VALORES INDUSTRIALES (Acciones).—Banco de España, 581,00; Hipotecario, 290,00; Hispanoamericano, 199,50; Español de Crédito, 198,50; Tabacos, 247,00; Explosivos, 303,00; Azucareras preferentes, 58,00; Idem ordinarias, 23,00; Altos Hornos, 91,50; Duro Felguera, 86,00; Unión Alcohólica, 67,00; Banco Central, 102,00; Bonos Banco España, 356,00.

FERROCARRILES.—M. a Z. y Aliante, 841,00; Nortes, 842,50; Metropolitano, 301,50.

OBLIGACIONES.—General Azucarera: estampilladas, 00,00; Idem id., no estampilladas, 73,20; Bonos Naval, 90,00.

FERROCARRILES.—M. a Z. y A. Arizas, 89,00; Nortes, 1905, 83,50; Alsasnas, 00,00; Andaluces, 1918, 00,00; Bobadilla a Algeciras, 00,00.

VALORES EXTRANJEROS.—Banco Central Mexicano, 00,00; Banco del Río de la Plata, 282,00; Obligaciones Ríotinto, 109,50; Bonos Peñarroya, 97,25.

MONEDA EXTRANJERA.—Marcos, 0,20; Liras, 51,25; Francos, 44,46; Francos suizos, Libras, 20,31; 23,40; Dólares, 6,51; Francos belgas, 33,50.

BOLETIN RELIGIOSO

MIÉRCOLES 15 DE NOVIEMBRE DE 1922

Santos del día.—Santos Eugenio I, arzobispo de Toledo; Abibó, diácono; Masuto y Félix, obispos, y Segundo, mártires; Lupeño, obispo, y Leopoldo, confesores, y Beata Lucía de Naroj, virgen.

La misa y oficio son de Santa Gertrudis, con rito doble y color blanco.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Religiosas Mercedarias de Góngora; a las ocho, exposición de Su Divina Majestad, y por la tarde, ejercicio, preces y procesión de reserva.

En la iglesia Pontificia, de diez a once y de cinco y media a seis y media, ejercicios espirituales a señoras, dirigidos por el padre Palacios.

En los Servitas (plaza de San Nicolás), a las seis, corona.

EJERCICIOS DEL MES DE ANIMAS.
En San Ginés, a las cinco, y predica el señor Jaén.

En San Sebastián, a las cinco y media.
En San Martín, a las cinco y media, y predica D. Sebastián R. Lario.

En San Ignacio, a las seis, predicando un padre trinitario.
En el Sacramento, a las cinco y media, siendo orador D. Angel Ruau.

En Santa Cruz, a las cinco y media, predicando D. Angel Nieto.
En el Cristo de la Salud, a las seis, y predica D. José Suárez Faura.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Tránsito en San Millán, Carmen y San Ildefonso; del Pópulo en el Sacramento, o de la Elevación en San Pedro. Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turis, San Ildefonso.

SECCION DE ESPECTACULOS

CARTELETA PARA EL DIA 15

ESPAÑOL. — (Compañía Ricardo Calvo.) A las 10,15, Don Juan Tenorio.
COMEDIA. — (Compañía cómicodramática.) — A las 10,30, El niño de oro.
LARA. — A las 6,30, Estudiantes y modistillas y fin de fiesta Isabelita Ruiz (ballets y canciones) (gran éxito). — A las 10, Madrigal en la cumbre (estreno) y fin de fiesta Isabelita Ruiz.
INFANTA ISABEL. — A las 6 y 10,15, La chifladura de Anita (gran éxito de risa).
REY ALFONSO. — 6,30, Agapito se divierte. — A las 10,30, El burlador de Medina (estreno).
REINA VICTORIA. — A las 6 (especial), El ministro Giroflán. — A las 10,45 (especial), ¡El Príncipe se casa!
CENTRO. — A las 5,30, segundo concierto de abono por la Orquesta Sinfónica de Madrid. — A las 10,15 (compañía Aiba-Bonafé), Las vueltas que da el Mundo.
ZARZUELA. — No hay función, a fin de disponer los trabajos necesarios para el debut, el jueves 16, de la compañía argentina de Muño-Alippi.

alsaciana y El santo de la Isidra. — A las 10, Curro Vargas.
TEATRO IMPERIAL. — A las 6,30, Si fué Don Juan andaluz. — A las 10,30, Si fué Don Juan andaluz.
LATINA. — (Compañía dramática de Miguel Muñoz.) — A las 6 y 10,30, La malquerida.
MARTIN. — A las 6,15, El gran bajá. — A las 7,30, De la China... ná. — A las 10,30 (doble), El templo del placer y El apuro de Pura.
NOVEDADES. — A las 6 (popular doble), La alsaciana y La traperera. — A las 9,45 (popular sencilla), La pena negra. — A las 10,45 (corriente sencilla), Manolita la inclusera. — A las 12 (corriente sencilla), La alsaciana.
ROMEA. — (Compañía de comedia Antonia Plana-Emilio Díaz.) — A las 6,30 y 10,30, Paloma la postinera (éxito inmenso).
OLIMPIA. — A las 6,15, El perfume. — A las 10,30, El perfume (gran éxito).

PALACIO DE HIELO

Todos los días, mañana, tarde y noche, patinaje con orquestas. — El jueves por la tarde, concursos infantiles sobre patines, con premios.

IDEAL ROSALES. — Gran compañía de variedades. — Exito enorme de los famosos acróbatas Aragón Allegri, la célebre bailarina Lolita Astolfi y la sugestiva Chelito.

CINE IDEAL

A las 5 y a las 10

La hija de Napoleón (quinto tomo del relato histórico, según la novela francesa L'aiglonne). — La pequeña periodista (por la monísima Mary Miles). — La aventura del Music-hall (por Charlotte Merriam). — Al Sur de Santa Fe (por Texas Guinant) y otras.



CALEFAC

ción por petróleo cómoda, barata, transportable, especial para esta Casa, con tubo rojo. — Calentadores de todas las clases. Utensilios de cocina incomparables. Cafeteras, etc., etc. Antigua Casa Marín, 12, Plaza de Herreradores, 12 (esquina a San Felipe Nerl).

SARNA ANTISARNICO MARTI. El único que la cura sin baño. Véndese en todas las buenas farmacias.

Se necesitan muchachos de 16 a 18 años, buenas referencias. General Oraá, 62.

ANEMIA Y LA CLOROSIS

EL LICOR LAPRADE es el mejor de los ferruginos; no ennegrece los dientes ni causa estreñimiento. Depósito en todas las farmacias. Collin y Compañía. — PARIS



Armaduras de oro, concha, doble y níquel, con cristales de confección esmeralada. Alta perfección técnica y rapidez para la ejecución de las recetas de Oculistas.

L. DUBOSC - OPTICO 21, Arenal, 21

ESTERAS Realizo grandes existencias con positiva ventaja. 23, Concepción Jerónima, 23

ASMA BRONQUITIS, ENFISEMA Y TODAS OPRESIONES cura inmediata con los **POLVOS Y CIGARRILLOS**

ESCO ENVIO GRATUITO DE MUESTRAS Identificar "ESCO" Barcelona **J. ARMENTERAS S** 12, Paseo Industrial



Porque toser puesto que las Pastillas Richelet

han sido creadas especialmente para las personas que son propensas a los catarros. Las **PASTILLAS RICHELET** constituyen una verdadera poción seca que debe llevar uno siempre consigo en el bolsillo, pudiendo cuidarse uno mismo aun estando en sus ocupaciones. Si la bronquitis está ya instalada, el **PECTORAL RICHELET** lo curará radicalmente e impedirá al mismo tiempo todas las complicaciones de asma, catarros, bronconeumonía, congestión pulmonar y enfisema. **LAS PASTILLAS RICHELET** se venden a 1,70 la caja. **EL PECTORAL RICHELET** a 3,90 frasco en todas las Farmacias y Droguerías, y de no encontrarlo, sírvase escribir en seguida al **LABORATORIO RICHELET**, San Bartolomé, 1, San Sebastián.

SAN SEBASTIAN HOTEL MEXICO

Todo confort — Abierto todo el año
PENSION COMPLETA DESDE 15 PESETAS

ANUNCIOS Montera, número 19

AVISO Escolta Real SUBASTA
 La casa que paga más por toda clase de alhajas, dentaduras, **PAPELETAS DEL MONTE** es Plaza Santa Cruz, 7, Platería. — Teléfono 772 M
 Hipotecas sobre fincas urbanas, primeras y segundas. Madera, 6, segundo izquierda. De once a una.
 El día 17 del actual, a las doce horas, tendrá lugar en el cuartel de la Montaña, que ocupa esta unidad, la venta en pública subasta de dos caballos de desecho. — El Comandante Mayor, Alós.
 Arreglo motores. Cabestros, 5.

Banco de España

Desde el día 15 del corriente se pagarán los intereses de la Deuda amortizable al 5 por 100 de vencimiento de dicho día a los portadores de talones de facturas de la Dirección general del ramo que a continuación se indican:
 Hasta el número 750, los de intereses de la emisión de 1917.
 Hasta el número 16, los de títulos amortizados de la emisión de 1917.
 Hasta el número 625, los de intereses de la emisión de 1920.
 Hasta el número 25, los de títulos amortizados de la emisión de 1920.
 Los correspondientes a los números sucesivos se pagarán a medida que se reciban los avisos de la citada Dirección.
 Asimismo se pagarán los intereses de igual vencimiento de dichos valores a los que los tengan depositados en este Banco.
 Madrid, 13 de noviembre de 1922. — El secretario general, O. Blanco Recio.

Ozonopino Ruy-Ram

Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera. Se emplea con gran éxito en el Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Circulos, teatros, talleres y casas particulares.
CARRETAS, 37, PRAL. — MADRID

Heidsieck & Co. "MONOPOLE"
 137 años de éxito.
 Pedid en todas partes
este selecto Champagne
 Y SEGUN VUESTRO GUSTO:
MONOPOLE (semisecco)
MONOPOLE RED TOP (seco)
DRY MONOPOLE (bruto)
 (se escotan especiales 1911 y 1915)
REIMS (Francia)

CATARROS antiguos y recientes
TOSAS, BRONQUITIS
 radicalmente **CURADOS**
 POR LA **SOLUCION PAUTAUBERGE**
 que procura **Pulmones robustos**, despierta el **Apetito**, aumenta las **Fuerzas**, secalas **Secreciones** y preserva de la **TUBERCULOSIS**
 L. PAUTAUBERGE, 10, rue de Constantinople, Paris y todas Farmacias.

ANUNCIOS
 E. Cortés. Valverde, 8, primero

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMCION, CLOROSIS, CONVALENCIA

ANEMIA
 VINO y JARABE **Deschiens**
 a la **Homoglobina**
 Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

MARCA VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)
 DE LOS HEREDEROS DEL **EXCMO. SR. MARQUES DEL RISCAL**
 EXPOSICION DE BURDEOS DE 1895. — DIPLOMA DE HONOR LA MAS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA A LOS VINOS TINTOS EXTRANJEROS

CONCEDIDA
 Para precios y condiciones, dirigirse al administrador, Mr. G. Dubos, por Cenicero Elciego (Alava), o al apoderado de la Casa, Cuesta de Santo Domingo, 5, Madrid.
 Pagos. — Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid,
DEPOSITOS EN MADRID
 Señoras Hijas de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, número 14. — D. J. Pecastang, Príncipe, 13. — Sres. D. Carlos Prast y Herinanos, Arenal, número 8, «Las Colonias». — Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina». — D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21. — D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15. — D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12. — D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e Infantas, 4 y 6. — D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita». — D. H. Pidoux, Cruz, 12. — D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3, ultramarinos.
 Advertencias. — La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.
 Todos los envases se envían precintados.
AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES: Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor 0,60 por la botella y 0,50 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.
 Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Fíjense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

NEUMATICOS
DUNLOP
 NUEVA REBAJA DE PRECIOS
Sección AUTO
DESDE 11 DE NOVIEMBRE 1922
TARIFA PUBLICA

TAMAÑO	TIPO CORD		CAMARAS	
	Clave	Pesetas.	Clave	Pesetas.
815 x 105 m/m	Cueraro	182	Kamale	31
820 x 120 id.	Cuernilo	238	Kauto	38
880 x 120 id.	Cuerdado	261	Karite	40,50
895 x 135 id.	Cuerto	346	Kapese	44
30 x 3 1/2	Cuercel	146	Kanibal	22,50

TARIFAS EN CORREO
SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP, S. A.
MADRID Claudio Coello, 106
BARCELONA Buenos Aires, 18